

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE MEDICINA**



**PROMOCION DE LA PREVENCION DEL EMBARAZO NO DESEADO EN  
ADOLESCENTES EN ESTUDIANTES DE TERCER CICLO DEL CENTRO  
ESCOLAR REPUBLICA DE HONDURAS MUNICIPIO LA UNIÓN, EN EL  
PERIODO AGOSTO A SEPTIEMBRE, 2024.**

**Presentado por:**

**BORIS VLADIMIR FERMAN FERNANDEZ**

**LAURA CAROLINA VENTURA CRUZ**

**Para optar el grado de:**

**DOCTOR EN MEDICINA**

**Asesor:**

**DR. JUAN JOSÉ CABRERA QUEZADA**



**Ciudad Universitaria "Dr. Fabio Castillo Figueroa", El Salvador, octubre, 2024.**

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD**

**M.Sc. Juan Rosa Quintanilla**

**Rector**

**Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata**

**Vicerrectora Académica**

**M.Sc. Roger Armando Arias Alvarado**

**Vicerrector Administrativo**

**Lic. Pedro Rosalío Escobar Castaneda**

**Secretario General**

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

**Dr. Saúl Díaz Peña**

**Decano/a**

**Lic. Franklin Arnulfo Méndez Durán**

**Vicedecano/a**

**Lic. Roberto Carlos Hernández Marroquín**

**Secretario/a**

**Dr. Douglas Alfredo Velásquez Raimundo**

**Director de Escuela**

## RESUMEN EJECUTIVO

El embarazo no deseado en la adolescencia representa una problemática que ha persistido desde los anales de la humanidad y a pesar de todos los esfuerzos que se realizan, y todos los fondos y estrategias que se disponen para mitigar dicha problemática, ésta sigue presente.

La Unión Sur no es la excepción; de acuerdo a los últimos datos recabados del Sistema de Información de Morbilidad y Mortalidad vía Web (SIMMOW), en el distrito de La Unión se contabilizan hasta el mes de septiembre 250 pacientes embarazadas y de estas el 28% (70 pacientes) son embarazos en adolescentes que en su mayoría no han sido planificados, y pese a que en el distrito se cuentan con cinco unidades de salud que prestan servicios de atención preconcepcional, planificación familiar y alto riesgo reproductivo, no se puede influir de manera incisiva en la población adolescente por diversos factores, dentro de los cuales podemos mencionar factores socioculturales, económicos, demográficos, entre otros.

Por lo que a través de la implementación de la campaña “YoDecido” de la fundación de Waal, se abordó a la población adolescente del tercer ciclo del Centro Escolar Republica de Honduras ubicado en el distrito en cuestión, con la finalidad de generar una cultura de concientización en el empoderamiento de la toma de decisiones responsable y fortalecer el conocimiento, tanto de los estudiantes como de los docentes que participaron en la campaña, en temática de prevención de embarazos no deseados en la adolescencia.

Se benefició a un total de 101 personas de los cuales 46 mujeres y 55 hombres, siendo los docentes un pilar fundamental en la socialización de esta información a futuras generaciones y esperando de esta manera poder influir positivamente en la disminución de la tasa de embarazos en adolescente en nuestra comunidad.

## CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO .....	iv
I. ANTECEDENTES .....	1
II. JUSTIFICACION .....	4
III. LOCALIZACION .....	7
IV. POBLACIÓN .....	8
V. DESCRIPCION DEL PROYECTO.....	9
VI. PERIODO DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO .....	12
VII. EQUIPO RESPONSABLE .....	13
VIII. MONITOREO Y EVALUACION.....	14
IX. PLANES DE SOSTENIBILIDAD .....	15
X. PRESUPUESTO DEL PROYECTO .....	16
XI. INFORME NARRATIVO .....	18
XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	23
XIII. GLOSARIO.....	25
XIV. FUENTES BIBLIOGRAFICAS.....	28
15. ANEXOS.....	29
15.1 Los resultados del diagnóstico local.....	29
15.2 Los resultados de las encuestas.....	40
15.3 Los resultados del mapa de actores, entidades y otros.....	45
15.4 Los resultados del registro de políticas y normativas.....	47
Políticas locales.....	69
15.5 Los resultados del diagnóstico institucional.....	75
15.6 Los resultados de la priorización de problemas .....	82
15.7 Los resultados de la identificación del problema principal e identificación del objetivo general .....	83
15.8 Los resultados del análisis de causas, elaboración de objetivos específicos y actividades .....	83
15.9 Un breve informe de la reunión de socialización y el registro de asistencia..	84
15.10 Un archivo fotográfico.....	86
15.11 Carta didáctica .....	104

## I. ANTECEDENTES

### 1.1 Breve descripción de la institución ejecutora

El Centro Escolar República de Honduras es una institución educativa salvadoreña que ofrece educación de calidad a niños y jóvenes de todas las edades, fundada en la década de 1940 con el nombre de Escuela Mixta República de Honduras, que posteriormente cambió de nombre a Centro Escolar República de Honduras, actualmente ofreciendo educación básica desde kínder 4 hasta noveno grado en horario de matutino de 7:15 am a 12:00 pm, atendiendo una población estudiantil de 267 alumnos; dispone de personal docente capacitado en diversas especialidades pedagógicas, 9 femeninos y 3 masculinos.

Código: 13447

Dirección: 3ª calle poniente, Barrio Honduras, La Unión Sur, La Unión

Tipo de calendario: Nacional

Jornadas: Matutino

Nombre: Centro Escolar Republica de Honduras

Tipo de sede: Centro educativo oficial

Teléfono: 2604-3085 (1)

## **1.2 Misión**

Somos un Centro Escolar comprometidos con la innovación a través de las prácticas pedagógicas inclusivas; con la finalidad de lograr una transformación exitosa y positiva en los estudiantes quienes desarrollan sus competencias con pensamiento crítico y analítico de los desafíos de la realidad actual.

## **1.3 Visión**

Ser un Centro Escolar con un modelo inclusivo basado en la formación de estudiantes competentes con un personal docente que facilite el conocimiento integral, conscientes de la formación de niñas y niños que puedan desenvolverse a lo largo de sus vidas.

## **1.4 Intervenciones de la institución ejecutora**

Hasta el momento no se disponen de intervenciones realizadas por la institución relacionada a la prevención de embarazos en adolescentes.

## **1.5 Situación actual del problema**

En El Salvador, al igual que en otros países del mundo, el embarazo a temprana edad persiste de la mano de uniones conyugales tempranas.

A medida que las generaciones de madres a temprana edad se van reduciendo, la problemática del embarazo en la niñez y la adolescencia se vuelve más compleja de erradicar por su conexión con rezagos socioeconómicos estructurales y dinámicas culturales arraigadas en sectores poblacionales vulnerables.

Según la Encuesta Nacional de Salud 2021, el 8.8% de las adolescentes de 15-19 años ha estado embarazada alguna vez en su vida. Sin embargo, esta prevalencia en las áreas rurales es del 10.6% y en la urbana, el 7.9%. Asimismo, es más elevada en 8 de los 14 departamentos. (2) De acuerdo a los últimos datos obtenidos del sistema de Morbilidad en Línea SIMMOW, en el distrito de La Unión se contabilizan hasta el mes de Septiembre 250 pacientes embarazadas y de estas el 28% son embarazos en adolescentes.

## II. JUSTIFICACION

La salud sexual y reproductiva es un componente fundamental de la salud de las mujeres y de los varones durante su existencia. Sin embargo, los y las adolescentes son también actores sociales que viven sus inclinaciones, sus aspiraciones y sus relaciones de acuerdo con las circunstancias en las que les ha tocado crecer y formarse, para un futuro generalmente incierto y complejo. Por otro lado, los frecuentes cambios en las estructuras familiares y la migración urbana son también causas comunes que inciden con fuerza en la salud sexual y reproductiva de los adolescentes. Muchos deben trabajar desde muy temprana edad con ingresos extremadamente bajos. Una porción muy grande de ellos contrae responsabilidades maternas y paternas antes de haber logrado un mínimo de sensibilidad laboral o haber alcanzado una profesión u oficio digno. La falta de atención a la salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes es muy común y su abordaje no forma parte importante de las políticas y acciones de salud pública de la gran mayoría de países. (3)

La salud sexual y reproductiva es un derecho fundamental que impacta significativamente en el bienestar general de las personas. En el país la falta de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva adecuados constituye una emergencia que afecta gravemente a la población especialmente a adolescentes y mujeres, esta situación tiene repercusión profunda en la salud, la economía y el tejido social de la región. En nuestro país El Salvador, el Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA) reporta que 295 niñas y adolescentes han resultado embarazadas solo en el primer mes de 2024, donde los principales victimarios son el “compañero de vida” y hasta sus propios padres de familia. (4)

En la última década y de acuerdo a datos del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en El Salvador las mujeres en edad fértil de entre 15-40 años de edad, aumentó exponencialmente de un 44.7% a un 53.8%, hecho que representa un riesgo porque se encuentra directamente relacionado con el aumento de embarazos en adolescentes. En este contexto El Salvador necesita apostar recursos para atender las demandas de una población con mayor demanda de servicios dirigidos a una atención preconcepcional en un entorno sociocultural en el que no siempre se respeta el derecho a la planificación familiar ni tampoco la autonomía o independencia femenina. (5) Es por ello que la viabilidad del actual proyecto resulta sostenible puesto que contamos con el apoyo de la Fundación de Waal quienes hoy por hoy forman parte importante en el abordaje de la campaña “Yo Decido” para prevenir embarazos en adolescentes y discapacidades y deficiencias en él bebe por nacer.

La población que se espera beneficiar son 101, dentro de ellos se encuentran 46 mujeres y 55 hombres, 97 estudiantes beneficiados los cuales se encuentran cursando el tercer ciclo que forman parte del cuerpo estudiantil de tercer ciclo y que representan una población vulnerable, 4 Docentes de Centro Escolar República de Honduras La Unión 3 de ellos femeninos y 1 masculino, personal de salud de la Unidad de Salud Intermedia La Unión Enf. Zoila Esperanza Turcios de Jiménez y Unidad de Salud Básica San Carlos Borromeo La Unión.

El actual proyecto mediante la implementación de la campaña “Yo Decido” pretende alcanzar metas establecidas por medio del fortalecimiento de conocimientos previos sobre educación preconcepcional, concientización de la población beneficiada, prevención de embarazos en adolescentes y consigo prevención de deficiencias y discapacidades, la ejecución de este proyecto también contribuirá a la capacitación de personal docente y personal de salud en materia de salud preconcepcional, además del

involucramiento de las comunidades y en la medida de lo posible el empoderamiento de las mismas.

El impacto esperado de este proyecto en la localidad en cuestión es muy esperanzador y positivo ya que proporciona y fortalece los conocimientos básicos para mejorar la calidad de vida, disminuir la incidencia de embarazos en adolescentes y enfermedades de transmisión sexual, instar a la toma de decisiones responsables de los adolescentes mismos, empoderar a los adolescentes en la participación activa en materia de salud preconcepcional, con ello se espera poder cambiar actitudes y normas sociales, proteger los derechos humanos y lograr la prevención de deficiencias y discapacidades de los bebés por nacer.

### **III. LOCALIZACION**

#### **3.1 Características del área del proyecto**

La Unión es un municipio del departamento de La Unión, en la parte oriental de la República de El Salvador, sobre la costa del golfo de Fonseca. Es también la cabecera departamental del departamento homónimo, tiene una superficie de 144,43 km<sup>2</sup> y una población de 34.045 habitantes lo que lo convierte en el segundo municipio más poblado del departamento (sólo por detrás de Conchagua) y el número 41 a nivel nacional. (6)

#### **3.2 Ubicación del proyecto**

El Centro Escolar República de Honduras, se encuentra ubicado en la ciudad de La Unión, Distrito La Unión Sur, Barrio San Carlos, Final 3<sup>a</sup> Calle Poniente, Salida San Miguel.

## **IV. POBLACIÓN**

### **4.1 Descripción de población directa**

Serán 97 estudiantes beneficiados los cuales se encuentran cursando el tercer ciclo y 4 docentes del Centro Escolar República de Honduras, dentro de ellos se encuentran 46 mujeres y 55 hombres, con quienes se llevará a cabo la ejecución de la campaña “Yo Decido” promoviendo de esta manera la prevención de embarazos en adolescentes y así mismo la prevención de deficiencias y discapacidades en los bebés por nacer.

### **4.2 Descripción de población indirecta**

La población beneficiada indirectamente son en total 97 familias del Centro Escolar República de Honduras con un total de 220 personas, quienes por medio de los estudiantes quienes serán los encargados de difundir la información sobre la campaña “Yo Decido” con la finalidad de prevenir y disminuir los embarazos en adolescentes, así como deficiencias y discapacidades en los bebés por nacer.

## **V. DESCRIPCION DEL PROYECTO**

### **5.1 Objetivo estratégico**

“Ayudar a prevenir enfermedades y deficiencias que puedan causar discapacidades en los bebés por nacer, los niños y las niñas hasta los dos años”

### **5.2 Objetivo general**

Prevenir el embarazo adolescente en estudiantes de tercer ciclo del Centro Escolar Republica de Honduras La Unión, periodo agosto a septiembre 2024.

### **5.3 Objetivos específicos**

- Promover en la población estudiantil adolescente una cultura de prevención y concientización mediante el empoderamiento en la toma de decisiones responsables.
- Fortalecer el conocimiento del cuerpo estudiantil y personal docente en temática de prevención de embarazos no deseados en adolescentes.

### 5.3. Matriz del Plan Operativo del PIP

1.Problema Central	Poco conocimiento por parte de los estudiantes adolescentes sobre las formas de prevención de embarazos adolescentes y las diferentes deficiencias y discapacidades de los bebés por nacer.				Zona Geográfica	Barrio San Carlos, Final 3ª Calle poniente, Salida San Miguel		
					Sector	Centro Educativo		
3.Objetivo General (O.G.)	Prevenir el embarazo adolescente en estudiantes de tercer ciclo del Centro Escolar República de Honduras La Unión, periodo agosto a septiembre de 2024.				Fecha	Agosto- septiembre 2024		
					Mediador	Boris Vladimir Fermán Fernández Laura Carolina Ventura Cruz		
Causas	Objetivos específicos	Actividades	Beneficiarios		Metas	Indicadores		Equipo técnico
			Directos	Indirectos		Descripción	Medios de Verificación	% Cump. Actividad
2	4	5	6	7	8	12	13	14
<p>Poca conciencia al momento de tomar decisiones en los adolescentes.</p> <p>Los adolescentes desconocen de la información de cómo prevenir embarazos no deseados</p>	<p>1. Promover en la población estudiantil adolescente una cultura de concientización mediante el empoderamiento en la toma de decisiones responsables.</p> <p>2. Fortalecer el conocimiento del cuerpo estudiantil y personal docente en temática de prevención de embarazos no deseados en adolescentes.</p>	<p>1. Realizar el video taller: "Yo Decido".</p> <p>2. Entrega de material educativo folleto de la campaña y revista Pre y Post Natal.</p>	<p>97 estudiantes de tercer ciclo del Centro Escolar.</p> <p>4 Profesores.</p>	<p>97 familias o un total de 220 personas.</p>	<p>Realizar 3 video taller y entrega de material educativo</p>	<p>El 80% de los estudiantes respondan que el taller les ayudo a tomar conciencia sobre los beneficios de postergar la maternidad y paternidad.</p> <p>El 80% de la población beneficiada sea capaz de reconocer los beneficios de postergar la paternidad y la maternidad</p>	<p>Encuesta de satisfacción.</p>	<p>100%</p>

#### 5.4 Análisis de los actores y entidades

A favor El Ministerio de Salud (MINSAL) tiene un interés directo en la prevención del embarazo adolescente ya que este es parte de su misión garantizar la salud pública y la educación sexual de los jóvenes. La institución educativa busca mejorar la salud y bienestar de los estudiantes, promoviendo una cultura de responsabilidad en la toma de decisiones. La alcaldía puede estar interesada en iniciativas que mejoren la salud en los jóvenes y reduzcan los problemas sociales, ofreciendo apoyo logístico y recursos. En contra tenemos a las iglesias protestantes ya que están presentando una resistencia a la educación sexual integral de los jóvenes

<b>Niveles de poder</b>	<b>Alto</b>	MINSAL		
	<b>Medio</b>	Centro Escolar República de Honduras	Alcaldía municipal La Unión	
	<b>Bajo</b>			Iglesias protestantes.
		<b>A favor</b>	<b>Indiferente</b>	<b>En contra</b>
<b>Interés a nuestro objetivo</b>				

## VI. PERIODO DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Actividades	Meses (semanas)																																							
	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre							
Datos generales de la localidad																																								
Recolección de la información																																								
Tabulación de encuestas																																								
Elaboración de proyecto																																								
Presentación de anteproyecto																																								
Ejecución de PIP																																								

## **VII. EQUIPO RESPONSABLE**

Boris Vladimir Fermán Fernández, Estudiante de la carrera Doctorado en Medicina en la Universidad Nacional de El Salvador, actualmente médico consultante en año social en la Unidad de Salud Intermedia La Unión, Enfermera Zoila Esperanza Turcios de Jiménez.

Laura Carolina Ventura Cruz, Estudiante de la carrera Doctorado en Medicina en la Universidad Nacional actualmente médico coordinador en año social en la Unidad de Salud Básica La Unión, San Carlos Borromeo.

## VIII. MONITOREO Y EVALUACION

**Monitoreo:** El desarrollo de las actividades se realizó a través de un informe narrativo en el cual se detallan todas las actividades que se llevaran a cabo durante la ejecución de la campaña “YoDecido”, además de ello se tomaran en cuenta el uso de asistencias y álbum fotográfico.

**Evaluación:** Esta se llevó a cabo mediante cuestionario previo a la ejecución del proyecto y al finalizar el proyecto para evaluar los conocimientos adquiridos de cada estudiante, además de una encuesta de satisfacción de las actividades.

## **IX. PLANES DE SOSTENIBILIDAD**

El plan de sostenibilidad estuvo enfocado en la capacitación del personal docente del Centro Escolar República de Honduras, durante la ejecución de la campaña Yo Decido ya que son los docentes quienes serán los responsables de transmitir este legado que será una cultura de prevención de embarazos no deseados en adolescentes. Además, se buscará el compromiso por parte de la población beneficiada directamente para que estos socialicen y difundan la temática en cuestión.

## X. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Nombre de la entidad: Centro Escolar República de Honduras Nombre del Proyecto: PREVENCIÓN DE EMBARAZOS ADOLESCENTES A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA “YO DECIDO” Objetivo General: Prevenir el embarazo adolescente en estudiantes de tercer ciclo del Centro Escolar República de Honduras La Unión, periodo agosto a septiembre 2024. Fecha de inicio: febrero 2024. Fecha de Término: octubre 2024.									
<b>PRESUPUESTO</b>									
Resultados/ actividades	Descripción según insumos y recursos necesarios	Unidad	Valor unitario	Cantidad	Valor total no monetario	Valor total monetario	Valor total monetario y no monetario	Monto de financiamiento interno	Monto de financiamiento externo
Objetivo específico 1: Promover en la población estudiantil adolescente una cultura de prevención y concientización mediante el empoderamiento en la toma de decisiones responsables.									
Proyección de video sobre la campaña “YoDecido”.	Retroproyector								
	Computadora	\$300	\$300	\$300	\$0.00	\$300	\$300	\$0.00	\$300
	Equipo de	\$500	\$500	\$500	\$0.00	\$500	\$500	\$0.00	\$500
	Sonido	\$100	\$100	\$100	\$0.00	\$100	\$100	\$0.00	\$100
Presentación de video taller.	Material audiovisual	\$100	\$100	\$100	\$0.00	\$100	\$100	\$0.00	\$100
	Retroproyector								
	Computadora	\$300	\$300	\$300	\$0.00	\$300	\$300	\$0.00	\$300
	Equipo de	\$500	\$500	\$500	\$0.00	\$500	\$500	\$0.00	\$500
	Sonido	\$100	\$100	\$100	\$0.00	\$100	\$100	\$0.00	\$100
	Material audiovisual	\$100	\$100	\$100	\$0.00	\$100	\$100	\$0.00	\$100

Objetivo 2: Fortalecer el conocimiento del cuerpo estudiantil y personal docente en temática de prevención de embarazos no deseados en adolescentes

Presentación de canciones Piensa Bien de Kevin Alverca	Retroproyector								
	Computadora	\$300	\$300	\$300	\$0.00	\$300	\$300	\$0.00	\$300
	Equipo de Sonido	\$500	\$500	\$500	\$0.00	\$500	\$500	\$0.00	\$500
	Material audiovisual	\$100	\$100	\$100	\$0.00	\$100	\$100	\$0.00	\$100
Entrega de material educativo folleto de la campaña y revista Pre y Post Natal	100 folletos	100	\$0.25	\$25.00	\$0.00	\$25.00	\$25.00	\$0.00	\$0.00
	25 revistas	25	\$4.00	\$100.00	\$0.00	\$100.00	\$100.00	\$0.00	\$0.00
	100 stikers	100	\$0.50	\$50.00	\$0.00	\$50.00	\$50.00	\$0.00	\$0.00
	Encuestas de satisfacción	\$0.10		\$10.00	\$0.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$0.00
	Refrigerio	\$40.0	100	\$40.00	\$0.00	\$40.00	\$40.00	\$40.00	\$0.00
	Transporte	\$30.0		\$30.00	\$0.00	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$0.00
TOTAL								\$80.00	

## XI. INFORME NARRATIVO

### Primera sesión 30/08/2024:

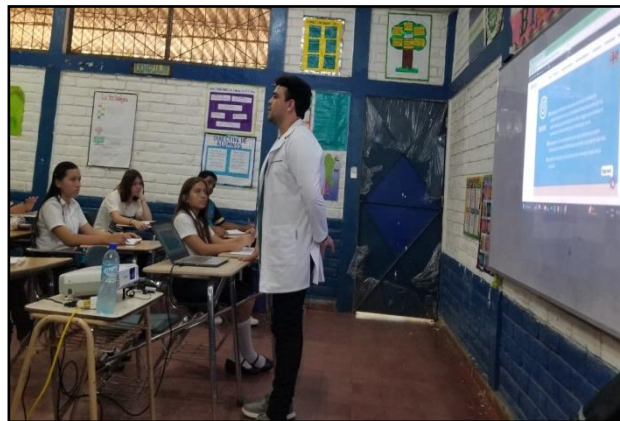
Durante la primera sesión llevada a cabo con los estudiantes del tercer ciclo y junto con la colaboración de las autoridades del Centro Escolar Republica de Honduras tuvimos la oportunidad de abordar dos grupos de estudiantes donde se llevó a cabo la



presentación de los mediadores y de la fundación de Waal, se explicó la importancia y los objetivos de la campaña y se prosiguió con la presentación del video taller de la campaña “YoDecido” de la fundación de Waal, a la que posteriormente se le dio reflexión grupal acompañada de lluvia de ideas, con la finalidad de hacer de esta jornada una actividad participativa en la que se permitió a los estudiantes expresar sus conocimientos, puntos de vista e inquietudes. Posteriormente se procedió a la entrega de material didáctico y refrigerio de finalización de jornada.

### Segunda sesión 13/09/2024:

En esta sesión se realizó la presentación del video taller de la campaña “YoDecido” de FdW



y se lleva a cabo una retroalimentación de la importancia de la ejecución de la campaña así como de lo aprendido en la sesión anterior, además posterior a esta presentación se lleva a cabo la presentación de la canción Piensa Bien de Kevin Alberca y Piénsalo de José Antonio Mora y su respectivo análisis, posterior a ello se hace entrega de material didáctico.

### **Tercera sesión 30/09/2024:**

En la última sesión se realizó la toma de acción compromisos individuales y grupales, además se le dio lectura al material didáctico entregado durante la implementación de la campaña, posteriormente se llevó a cabo la dinámica de cierre



donde se respondió a la encuesta de satisfacción y se da por finalizada la campaña.

## Resultados de encuesta de Satisfacción

Afirmación		Valoración					Promedio
		1	2	3	4	5	
1	El taller ayudó a tomar conciencia sobre la maternidad o paternidad	0	0	0	10	87	4.89
2	El taller motivó a sensibilizar a los y las participantes sobre las posibles consecuencias de un embarazo no deseado ni planeado.	0	0	0	15	82	4.84
3	El taller generó un empoderamiento en los participantes para que tomen sus propias decisiones.	0	0	2	7	88	4.88
4	Los recursos empleados (vídeos, folletos y otros) generaron interés sobre el tema y motivaron la atención durante el desarrollo del taller.	0	0	0	8	89	4.91
5	La metodología empleada motivó una participación activa durante todo el desarrollo del taller.	0	0	0	14	83	4.85
6	El facilitador ayudó a solventar las dudas e inquietudes que surgieron durante el desarrollo del taller por parte de los participantes	0	0	0	6	91	4.93
7	El facilitador generó un ambiente de respeto entre todos y dirigió el taller buscando la participación de todos.	0	0	0	8	89	4.91
8	Al finalizar el taller me sentí motivado a generar compromisos y acciones personales y grupales	0	0	0	2	95	4.97
Promedio							4.89

<b>Nivel de satisfacción:</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Mi satisfacción en general con el taller del 1 (lo más bajo) al 10 (lo más alto) es:	0	0	0	0	0	0	0	9	10	78

## **ANALISIS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCION**

Durante la última sesión se realizó la encuesta de satisfacción en la cual se puede apreciar una gran aceptación por parte del cuerpo estudiantil en cuanto al contenido brindado en la campaña “YoDecido” de la FdW y el beneficio que pueden sacar de dicho material. De acuerdo a la encuesta de satisfacción global de 9.71 y en base a parámetros se obtuvo una media del 4.89 de 5, los estudiantes considera que están totalmente de acuerdo con la metodología utilizada, el material didáctico y la información recibida durante la ejecución de la campaña.

Con respecto a la pregunta 2 de la encuesta de satisfacción, el taller motivó a sensibilizar a los y las participantes sobre las posibles consecuencias de un embarazo no deseado ni planeado un promedio del 4.84 de los alumnos manifestaban estar totalmente de acuerdo y una pequeña cantidad de estos manifestó que el taller si les ayudó a sensibilizar sobre los posibles riesgos de un embarazo no deseado lo cual nos dice que aún se puede mejorar las estrategias utilizadas durante la implementación de la campaña para lograr un total de satisfacción en la sensibilización en la toma de decisiones responsables.

Otra de las interrogantes peor evaluadas fue el numeral 5 la metodología empleada motivó una participación activa durante todo el desarrollo del taller en el cual una media del 4.85 de los estudiantes estaban totalmente de acuerdo en que la metodología utilizada motivo a la participación activa durante la campaña, y una limitante fue el hecho de implementar la campaña

con grupos masivos de 45 estudiantes de diferentes secciones lo cual ejerce un factor negativo en la participación activa ya que los estudiantes de menor grado se sienten cohibidos por los mayores por lo que se sugiere abordar grupos de menor cantidad para una óptima ejecución y control de la campaña misma.

## XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

La problemática del embarazo en la adolescencia es un hecho que se encuentra aún presente en nuestro medio pese a todos los esfuerzos para poder disminuir la cantidad de embarazos, con la implementación de la campaña "YoDecido" de la FdW realizada con estudiantes del tercer ciclo del Centro Escolar Republica de Honduras del departamento de La Unión, en el periodo de agosto a septiembre de 2024, el total de los participantes el taller ayudó a tomar conciencia sobre la maternidad o paternidad

Se observó una actitud positiva en los estudiantes abordados con dicha campaña, la cual iba encaminada a la concientización en la toma de decisiones responsables, lo que nos indica que la información y el enfoque utilizado fueron efectivos para promover una cultura de responsabilidad en los adolescentes y consigo postergar la maternidad y paternidad temprana evitando así el embarazo en la adolescencia.

Mediante la ejecución de la campaña logramos fortalecer el conocimiento de los estudiantes así como afianzar el mismo en el personal docente que participó, y de esta manera logramos fijar las bases para la prevención de embarazos en el cuerpo estudiantil que representa la población blanco de la problemática en cuestión.

El trabajo en conjunto de la Fundación de Waal, el grupo mediador y el Centro Escolar abordado demostraron, a través de una encuesta de satisfacción, ser un modelo exitoso con una aceptación de una media del 97 de los estudiantes logrando concluir que la campaña debe seguir siendo ejecutada para obtener en el futuro mejores resultados en la prevención del embarazo no deseado en adolescentes.

A pesar de los logros observados, siempre existirán desafíos, como el estigma social y la falta de información en algunos hogares, quienes deben de ser abordados para poder alcanzar un máximo impacto de esta campaña y poder así garantizar un cambio en la cultura estudiantil.

### **Recomendaciones**

Es importante seguir adaptando la campaña a las particularidades culturales y contextuales de cada grupo de estudiantes además sería beneficioso incluir la información de la campaña en la currícula del Centro Escolar en la materia de educación y cívica, para que el conocimiento sobre la prevención de embarazos adolescentes se mantenga de manera constante en las aulas.

Gestionar con Unidad de Salud La Unión Enfermera Zoila Esperanza Turcios de Jiménez para brindar atención de educación continua al cuerpo estudiantil del Centro Escolar.

Llevar a cabo sesiones de seguimiento después de la campaña para evaluar lo aprendido por los estudiantes y resolver dudas que puedan surgir, reforzando el empoderamiento de estos estudiantes en la toma de decisiones responsables.

Extender la campaña a padres y responsables organizando talleres o reuniones informativas para que estos comprendan y apoyen el mensaje de manera positiva sobre temas de prevención de embarazos en adolescentes.

### XIII. GLOSARIO

**Adolescente:** Persona en la etapa de desarrollo que sigue a la niñez y precede a la adultez, generalmente entre los 10 y 19 años, caracterizada por cambios físicos, emocionales y sociales significativos.

**Atención preconcepcional:** Conjunto de cuidados y recomendaciones que una persona recibe antes de concebir, con el fin de asegurar una salud óptima para la futura madre y el bebé, y prevenir posibles complicaciones.

**Campaña:** Conjunto de acciones coordinadas y organizadas para promover una causa, idea o comportamiento específico, como la prevención de embarazos en adolescentes.

**Concientización:** Proceso de educar y sensibilizar a las personas sobre un tema específico para que reconozcan su importancia y adopten comportamientos o actitudes positivas.

**Deficiencias:** Condiciones o carencias que afectan el funcionamiento normal de una persona, ya sea en términos físicos, mentales o sensoriales.

**Discapacidad:** Restricción o falta de capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del rango considerado normal, que puede ser de tipo física, mental, intelectual o sensorial.

**Embarazo no deseado:** Situación en la que un embarazo ocurre cuando no se planeaba ni se deseaba, y puede tener consecuencias negativas para la madre y el niño debido a la falta de preparación.

**Embarazo:** Estado biológico que ocurre cuando un óvulo fertilizado se implanta en el útero de una mujer y se desarrolla en un bebé durante aproximadamente 40 semanas.

**Evaluación:** Proceso de recoger y analizar información para juzgar la eficacia, calidad o impacto de un programa, intervención o situación, y tomar decisiones basadas en esos datos.

**Inclusivo:** Enfoque o actitud que busca integrar y valorar a todas las personas, independientemente de sus diferencias, para asegurar que todos tengan acceso y participación equitativa.

**Innovación:** Introducción de nuevas ideas, métodos o tecnologías que mejoran procesos, productos o servicios, generando mejoras significativas.

**MINSAL:** Ministerio de Salud de El Salvador, encargado de formular, coordinar y ejecutar las políticas nacionales de salud pública.

**Monitoreo:** Proceso continuo de observación y seguimiento de las actividades y resultados para asegurar que se cumplan los objetivos y se identifiquen problemas a tiempo.

**Planificación familiar:** Estrategias y métodos para controlar el número y el espaciamiento de los hijos, promoviendo la salud y el bienestar de la familia mediante el uso de anticonceptivos y educación sobre reproducción.

**Prevención:** Conjunto de acciones destinadas a evitar la ocurrencia de problemas o enfermedades antes de que sucedan, mediante estrategias proactivas y educativas.

**Riesgo:** Probabilidad de que ocurra un evento negativo o dañino, o la posibilidad de experimentar una pérdida o daño en una situación específica.

**Salud sexual y reproductiva:** Estado de bienestar físico, mental y social en relación con el sistema reproductivo, que incluye el acceso a servicios de salud, educación y derechos reproductivos.

**Temática:** Conjunto de temas o asuntos relacionados que se abordan en un contexto específico, como un programa, proyecto o discusión.

**Vulnerabilidad:** Condición de ser susceptible a daños, riesgos o problemas debido a factores personales, sociales, económicos o ambientales que afectan la capacidad para resistir adversidades.

#### XIV. FUENTES BIBLIOGRAFICAS.

1. CENTRO ESCOLAR " REPUBLICA DE HONDURAS " - Siges sv [Internet]. Siges sv. 2022. Available from: <https://siges-sv.com/centro-escolar-republica-de-honduras/#more-1880>
2. Unfpa.org. [citado el 7 de agosto de 2024]. Disponible en: [https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub\\_pdf/mapa\\_embarazos\\_2023\\_web.pdf](https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub_pdf/mapa_embarazos_2023_web.pdf)
3. Jun 16. Promoción de la salud sexual: Recomendaciones para la acción; 2000 [Internet]. Paho.org. [citado el 7 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/promocion-salud-sexual-recomendaciones-para-accion-2000>
4. Cerón L. Autoridades registraron casi 300 niñas y adolescentes embarazadas en enero [Internet]. Diario El Mundo. 2024 [citado el 7 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://diario.elmundo.sv/nacionales/autoridades-registraron-casi-300-ninas-y-adolescentes-embarazadas-en-enero>
5. Salud sexual y reproductiva [Internet]. UNFPA El Salvador. 2016 [citado el 7 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://elsalvador.unfpa.org/es/temas/insumos-de-salud-sexual-y-reproductiva>
6. Wikipedia contributors. La Unión (El Salvador) [Internet]. Wikipedia, The Free Encyclopedia. Disponible en: [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=La\\_Uni%C3%B3n\\_\(El\\_Salvador\)&oldid=161214093](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=La_Uni%C3%B3n_(El_Salvador)&oldid=161214093)

## 15. ANEXOS

### 15.1 Los resultados del diagnóstico local Datos generales de la localidad

País: El Salvador

Departamento/Provincia/Cantón: Departamento, La Unión, Municipio, La Unión

Localidad/Barrio: Barrio San Carlos, Final 3ª Calle poniente, Salida San Miguel.

#### Población.

Edad	# Mujeres	# Hombres	# Total
0 a 14 años	5372	5437	10809
15- 49 años	9912	7858	17770
49 + años	4019	2224	6243
Total	19303	15519	34822

#### Grupos étnicos.

Grupo	Descripción de su localidad, número de familias, características, etc.
Mestizo	La población del municipio es mayormente mestiza, con un numero de aproximadamente de 8380 familias.
Indígena	No se cuenta con población indígena en el área geográfica a indagar.
Afrodescendiente	
Otros	

#### Nivel instruccional.

Nivel	Mujeres %	Hombres %	Total
Alfabetos	40.8%	36.9%	77.8%
Analfabetos	13.1%	9.1%	22.2%
100%	53.9%	46.1%	100%

### Personas con discapacidad.

Existe un registro de personas con discapacidad en la localidad	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	
Si la respuesta es Sí, escriba el número de personas con discapacidad:				
¿Qué tipo de discapacidades son las más comunes?				
Limitación permanente M: 829 F:703 T: 10532	Ver aun usando lentes M: 143 F:177 T: 320			
Moverse o caminar M: 224 F: 271 T:495	Para hablar M: 105 F:104 T:209			

### Principales actividades productivas de la población.

Actividades	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Agropecuaria	40%	Gran parte de la población del municipio de La Unión se dedica a la agricultura y ganadería.	x		Porque es una fuente de ingreso, la cual no amerita preparación académica para poder realizarse.
Artesanía	3%	Mínima parte de la población se dedica a la manufactura y distribución de artesanías coloniales.	x		Presentan fuente de ingreso a las familias que se dedican a este oficio, también no se pierde la cultura.
Silvicultura	0%				
Servicios	0%				
Manufactura	7%	Una pequeña parte de la población se dedica a la industria de enlatados.	x		Es positivo porque generan una fuente de ingreso a las familias que laburan en la empresa Calvo Conserva.
Minería					
Pesca	10%	Parte de la población se dedica a la pesca artesanal.	x	x	Positivo porque representa una fuente de ingresos y negativo porque hay explotación de la fauna marina y con ello alteración del ecosistema marino.
Piscicultura	0%				
Petrolera	0%				
Industria	0%				
Turismo	20%	Por la localidad geográfica del	x		Positivo porque el turismo genera empleos lo que

		municipio se encuentra desarrollado por el golfo de Fonseca y sus playas, además del volcán de Conchagua donde se ubica el espíritu de la montaña donde se puede desarrollar senderismo y camping.			produce ingresos económicos a las familias.
Otros	20%	Comercio informal, actividades artesanales, festivales de gastronomía.	x		Positivo porque genera fuentes de ingresos a las familias.

### Tipo de casa.

Paredes	%	Descripción	+	-	¿Porque?
Adobe	10.9%	Del total de viviendas 918 son de adobe.		-	Es el habitat de algunos vectores transmisores de enfermedades.
Ladrillo	77.15%	Del total de viviendas 6466 son de ladrillo.	+		Durabilidad, resistencia es una estructura más segura.
Madera	2.10%	Del total de viviendas 176 son de madera.	+	-	Fomenta la tala de árboles es más propensa a incendios.
Caña	0.34%	Hay un total de 29 viviendas con paredes de caña.		-	Porque es propensa a incendios, vulnerable a insectos, hongos y requiere de protección y mantenimiento.
Otro	9.43%	Hay un total de 791 viviendas con paredes de otros materiales.		-	Dentro de otros tipos de paredes se encuentran de lámina, bahareque lo cual estos son materiales que propician infraestructura inestable, exposición a vectores transmisores de enfermedades.
Techo	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Cemento	2.8%	Del total de viviendas 235 casas son de techo con cemento.	+		Es un material que proporciona durabilidad y estabilidad a la infraestructura del techo de

					las viviendas.
Tejas	72%	Del total de viviendas 636 son de tejas.	+		Porque es de fácil acceso y bajos costos, además es duradero.
Paja	0.39%	Del total de viviendas 33 son de paja.		-	Porque es un material propicia húmedas, crecimiento de bacterias y de vectores transmisores de enfermedad.
Madera	0.39%	Hay un total de 33 viviendas con madera.		-	Es un material propenso a accidentes como incendios.
Caña	0.39%	Hay un total de 33 viviendas con techo de caña.		-	Porque es propensa a incendios, vulnerable a insectos, hongos y requiere de protección y mantenimiento
Plástico	0.09%	Hay un total de 8 viviendas con techo de plástico.		-	Es un material inestable para el sostén de los techos.
Otro	23.9%	Del total de viviendas 2002 son de otro material.		-	En este se encuentran techo de lámina, de fibrocemento, asbesto por lo que son materiales que no aportan una estructura estable a las viviendas.
<b>Servicio higiénico</b>					
<b>Servicio higiénico</b>	<b>%</b>	<b>Descripción</b>	<b>+</b>	<b>-</b>	<b>¿Por qué?</b>
Servicio Público (alcantarillado)	18.3%	1538 viviendas cuentan con alcantarilla.	+		Es importante que tengan un buen manejo de eliminación de aguas negras.
Letrina	45.3%	3800 viviendas cuentan con letrina.	+		Es importante que gran parte de la población tenga un buen adecuado manejo de excretas.
Pozo ciego	26.5%	2223 viviendas cuentan con pozo ciego.		-	Representan un riesgo al medio ambiente, contaminación del suelo y de las fuentes de agua subterránea.
Campo abierto	7.8%	653 viviendas cuentan con servicio en campo abierto.		-	Existe contaminación del suelo y las fuentes subterráneas de agua cercanas con virus, bacterias. También produce olores desagradables.

Otro	2.0%	166 viviendas cuentas con otro tipo de servicios higiénico.	-	En este grupo se encuentran aboneras, es negativo porque produce contaminación de suelo y mantos acuíferos.
<b>Alimentos</b>				
Alimentos que se producen en la localidad			+	Siembra de maíz, sorgo, siembra de sandilla, calabazas, producción de lácteos, pesca artesanal.
Alimentos de mayor consumo			+	Productos agropecuarios, granos básicos, cereales, carnes, vegetales, lácteos, frutas.

Servicios en la localidad	Sí	No	+	-	¿Cuántos?/Nombre
Escuelas	X		+		Centro Escolar Republica de Honduras Escuela de Educación Parvularia María Luisa Marcia Complejo Educativo José Pantoja Hijo Complejo Educativo Cantón Las Maderas Complejo Educativo Dr. Hugo Lindo Centro Escolar la Sincuya Centro Escolar caserío san isidro cantón Sirama Centro Escolar caserío hacienda san cayetano cantón Sirama Centro Escolar cantón Sirama Centro Escolar cantón el Tihuilotal Centro Escolar hacienda la galilea cantón Sirama Centro Escolar caserío el portillo cantón Tihuilotal Centro Escolar cantón el Jícaro
Colegios	X		+		Liceo San Carlos Borromeo Colegio nuevo Liceo La Unión Escuela Cristiana Oasis Centro Cultural Unionense
Universidades		X		-	Representa una dificultad para el acceso a educación superior y a información.
Servicios de salud /público	X		+		UDSI La Unión "Enf. Zoila Esperanza Turcios de Jiménez" Hospital Nacional de La Unión

					Unidad médica ISSS La Unión Policlínica magisterial La Unión
Servicios de salud /privado	X		+		Clínica médica Sagrado Corazon Ortomedic La Unión Clínica médica Dra Romy Blanco Clínica Profamilia Plaza medica vida Clínica dental Lucio Ventura Unidad renal Nefro-Med Centro integral de enfermedades renales.

Suministro de agua	Sí	No	+	-	¿Por qué?
Potable	X		+		Agua potable es esencial para la salud pública, la nutrición y el desarrollo infantil, ya que previene enfermedades transmitidas por el agua y facilita la preparación de alimentos seguros.
Entubado		X			
Pozo	X		+	-	El agua de pozo presenta ventajas como disponibilidad local e independencia de sistemas de suministro centralizados, pero también desventajas como posibles contaminaciones y necesidad de mantenimiento constante.
Tanquero (cisterna)	X		+		Las desventajas de los tanqueros, o camiones cisterna, incluyen posibles contaminaciones del agua durante el transporte, dependencia del suministro externo, costos operativos y de mantenimiento, así como el impacto ambiental asociado con el transporte de agua.
Lluvia	X		+	-	El uso del agua de lluvia tiene ventajas como la sostenibilidad y la reducción de costos, pero también desafíos como la necesidad de sistemas de recolección adecuados y posibles preocupaciones sobre la calidad del agua.
Rio	X			-	El suministro de agua de río presenta desventajas como la contaminación, la variabilidad estacional del caudal, la dependencia del ciclo hidrológico, lo que puede afectar la disponibilidad y calidad del agua.
Lago		X			
Otro		X			

Vías en la localidad (internas)	Sí	No
Asfalto	x	
Cemento	x	
Piedra		x
Río		x
Otro		x

Eliminación de basura	Sí	No	+	-	¿Por qué?
Carro Recolector	X		+		El manejo adecuado de los residuos favorece la protección del medio ambiente y de la salud pública.
Quema	x			-	Porque hay contaminación del aire, emisiones tóxicas, impacto en la calidad del suelo y agua, contribución al cambio climático, riesgo de incendios descontrolados.

Vías hacia la localidad	Sí	No
Asfalto	x	
Cemento	x	
Piedra		x
Río		x
Otro		x

Entierra	X			-	Negativo debido a la contaminación del suelo y el agua subterránea, la generación de gases de efecto invernadero, como el metano, y el riesgo de contaminación a largo plazo para el medio ambiente y la salud pública.
Otros		X			

Servicios básicos	Sí	No	Servicios básicos Sí X No		
Luz eléctrica	x		Internet Gas Domiciliario		
Teléfono	x				
Transporte público	x				
Distancia desde la localidad hasta el siguiente	km	Tiempo	+	-	¿Por qué?
Centro poblado	2.0	8 min	+		Corta distancia donde podemos encontrar accesibilidad a servicios varios.
Centro de salud	2.3	9 min	+		Corta distancia donde podemos encontrar accesibilidad a servicios de salud.

Medios de comunicación que se generan desde su localidad y una descripción			No	+	-
TV	Si:	Nombre (s): Canal 9		+	
Radio	Si:	Nombre (s): La voz del golfo, galaxia 94.9 FM		+	
Prensa escrita	Si:	Nombre (s):	x		
Otro (s)	Si:	Nombre (s):	x		

Medios de comunicación más vistos/escuchados/leídos y una descripción		+	-
TV	La mayoría de la población cuenta con TV, el cual es un medio de difusión masiva por el cual pueden informarse.	+	
Radio	Es un medio de comunicación valioso y versátil especialmente en términos de accesibilidad, costos e inmediatez.	+	

#### Otras características de la localidad.

Prestación de servicios en la comunidad	Existen		#	Atiende			
	Sí	No		Control Prenatal	Partos	Vacunas	Control del recién nacido y niño (a) menor de 2 años
(Fuera de las que prestan los servicio de salud)							
Auxiliar enfermería	Si					x	
Curandero, chamán, jampiris, (otros)		No					
Enfermera/o	Si			x		x	x
Farmacia	Si						
Médico/a	Si		6	x			x
Obstétrico		No					
Partera/comadrona							
Promotor/Brigadista de salud comunitaria	Si		3			x	
Otros							

Salud sexual y reproductiva, atención al Recién Nacido y al menor de 2 años	Sí	No	+	-	¿Por qué?

¿Existen servicios de SSR, atención al Recién Nacido y al menor de 2 años en su localidad?	X		+		Atención integral a todos los servicios
¿Son públicos, privados, ONGs?	X		+		Oportunidad para que toda la población tenga acceso a SSR.
¿Qué tipo de servicios prestan, costos, horarios?	Consejerías, asesoramiento gratuito, horarios accesibles				
¿Qué actores sociales apoyarían al programa de SSR, (especialmente para adolescentes), atención al Recién Nacido y al menor de 2 años?	Médicos, enfermeras, psicólogos mediante programadas establecidos para dicha población.				
¿Quiénes se opondrían a un programa de SSR?	Iglesias.				

¿Cómo califica usted la accesibilidad de la población a los servicios de la SSR, atención al Recién Nacido y al menor de 2 años, referente a:							
Costos	5	Horarios	8	Transporte	8	Seguridad en la zona	9

Aspectos culturales	Descripción
Idioma/lengua	Toda la comunidad habla idioma español.
Prácticas tradicionales en salud	Uso de hierbas medicinales, remedios caseros, así como rituales de sanación que combinan elementos religiosos y espirituales. Métodos de curación que han sido adaptados a lo largo del tiempo.

Prácticas generalizadas en la localidad respecto a:	+	-	Descripción
Embarazo	+		Atención prenatal regular, monitoreo del desarrollo fetal, educación sobre el parto y cuidado básicos del recién nacido, apoyo emocional y, en algunos casos, la integración de prácticas tradicionales seguras. El objetivo es garantizar un embarazo saludable y un parto seguro, proporcionando atención integral a las mujeres embarazadas y sus familias.
Parto /postparto	+		Atención postparto que abarca el seguimiento médico de la madre y el cuidado del recién nacido. Además se brinda orientación sobre la lactancia materna y se proporciona apoyo emocional a la familia.
Discapacidad	+		En la unidad de salud se incluyen evaluación y

		diagnostico atención médica integral, emocional y psicosocial, educación y asesoramiento y promoción de la accesibilidad, esto como objetivo para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.
Planificación familiar	+	Acceso a salud reproductiva que incluyen métodos anticonceptivos, educación sexual y reproductiva, se implementa programas para promover la planificación familiar como un derecho fundamental y mejorar el acceso a este servicio.

<b>Creencias en la localidad</b>	<b>+</b>	<b>-</b>	<b>Descripción</b>
Embarazo	+	-	Embarazo es visto como una bendición y motivo de celebración tanto para la madre como para la familia, de forma negativa es visto como un embarazo no deseado o inoportuno, visto con preocupación, desaprobación en caso de embarazos adolescentes o fuera del matrimonio.
Parto /postparto	+	-	La mayoría de la población accede a los servicios que se ofrecen en la unidad de salud pero también aún existen creencias negativas sobre el postparto, desconfianza en la medicina moderna, falta de conciencia sobre el cuidado postparto y dificultad para acceder a los servicios.
Discapacidad		-	Aun en la población se presentan estigmatización y discriminación a creencias arraigadas en mitos y estereotipos. Aun así existe un reconocimiento de la importancia de la inclusión y el respeto hacia las personas con discapacidad-

### Insumos agrícolas de uso frecuente:

	Marca	Contenido / Composición de cada insumo o producto
Semillas	Maíz, frijoles, arroz, hortalizas, café	Maíz: Fuente de energía con vitaminas y minerales. Frijol: Rico en proteínas, carbohidratos y hierro. Arroz: Principal fuente de carbohidratos y algunas vitaminas. Café: Contiene cafeína y antioxidantes. Hortalizas: Ricas en vitaminas, minerales y fibra.
Fertilizantes	Yara, Fertica, Agromilenio	Yara: Fertilizantes con mezclas de nutrientes para diferentes cultivos. Fertica: Productos con nutrientes esenciales para mejorar el rendimiento de los cultivos. Agromilenio: Fertilizantes con macro y micronutrientes para las condiciones locales.
Pesticidas	Root out	Alta eficiencia contra malezas de cutícula cerosa. Facilidad de manejo en la mezcla (contiene antiespumantes). Versatilidad de uso en diferentes condiciones de agua (pH alcalino y alta dureza).

<b>Nombre del Establecimiento de salud:</b> USI "Enf. Zoila E. Turcios de Jiménez"	
<b>Período de registro de los datos de la última gestión. Desde:</b> 01 /01 /2024 <b>Hasta:</b> 30 /04 /2024	
<b>Enfermedades más frecuentes o prevalentes</b>	
1. Faringitis aguda y amigdalitis aguda 2. Caries dental 3. Personas con contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes 4. Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores 5. Hipertensión esencial (primaria)	6. Otras enfermedades del sistema urinario 7. Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio 8. Diarrea de presunto origen infeccioso 9. Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén 10. Otras enfermedades del intestino y del peritoneo
Información, charlas, que la unidad de salud da a la población Mencione temas y frecuencia (una vez al mes; una vez a los tres meses; nunca)	
<b>Temas</b>	<b>Frecuencia</b>
Enfermedades crónicas no transmisibles	3 veces por semana
Enfermedad tipo influenza	2 veces por semana
Enfermedades diarreicas	3 veces por semana
Salud bucal	1 vez por semana
Nutrición	1 vez cada 15 días
Control prenatal, control de niño sano y lactancia materna	1 vez por semana

Cuidado del recién nacido	1 vez por semana
Arbovirosis	1 vez por semana
Enfermedades de transmisión sexual	1 vez por semana

### 15.2 Los resultados de las encuestas

<p>Tabulación de la encuesta a mujeres y hombres  Lugar de la encuesta: Centro Escolar Republica de Honduras Fecha: 04/06/2024  Número de familiar en dónde nació bebé con discapacidad: 3  Número total de mujeres encuestadas: 31 Número total de hombres encuestados: 38  Número de personas que acuden a centro de salud pública: 50  Número de personas que acuden a centro de salud privado: 5</p>										
P= PRESENCIA G= GRAVEDAD	MUJERES					HOMBRES				
	 No, No sabe	#	%	P	G	 No, No sabe	#	%	P	G
1 ¿Ha identificado en su comunidad instituciones que trabajen en el tema de prevención?	27 No	27	90.3	Si	1	26 No	26	68.4	Si	2
2. ¿Usted o su pareja están esperando un bebé?	31 No	31	100	No	5	36 No	36	94.7	No	5
3. ¿En su familia o la de su pareja han nacido bebés con discapacidad?	25 No 2 No sabe 4 Si	27	90.3	No	5	30 No 5 No sabe 3 Si	35	92	No	5
4. ¿Necesita usted o su pareja un control médico antes del embarazo?	19 No 5 No sabe 7 Si	24	77.4	No	4	14 No 8 No sabe 16 Si	22	57.9	No	4
5. ¿Conoce algún establecimiento en dónde brinden atención preconcepcional?	19 No 12 Si	19	61.3%	Si	3	18 No 20 Si	18	47%	No	4

6. ¿Conoce que tipo de sangre tiene usted?	18 No 13 Si	18	58 %	Si	3	25 No 13 Si	25	65.8 %	Si	3
7. ¿Conoce que tipo de sangre tiene su pareja?	29 No	29	93 %	Si	1	35 No	35	92 %	Si	1
8. ¿Ha oído hablar de la necesidad que el tipo de sangre sea compatible entre la pareja para que nazcan bebés sanos?	21 No 10 Si	21	67.7 %	Si	3	29 No 9 Si	29	76.3 %	Si	2
9. ¿Tener hijos entre familiares puede ser un riesgo en la salud para el bebé por nacer?	6 No 11 No Sabe	17	54.8 %	Si	3	5 No 10 No sabe	15	39.4 %	No	4
10. ¿Puede reconocer cuándo una persona tiene una ITS?	22 No 22 Si	22	70.9 %	Si	2	32 No 6 Si	32	84.2 %	Si	2
<b>P= Presencia G= gravedad</b>	<b>MUJERES</b>					<b>HOMBRES</b>				
<b>PREGUNTAS</b>	<b>No, no sabe</b>	<b>#</b>	<b>%</b>	<b>P</b>	<b>G</b>	<b>No, no sabe</b>	<b>#</b>	<b>%</b>	<b>P</b>	<b>G</b>
20. ¿Si usted y su pareja estuviera embarazada y contrajera una infección sexual cree que afectaría al bebe?	5 No sabe 5 No	10	32.2 %	No	4	13 No sabe 2 No	15	39.4 %	No	4
21. ¿Conoce usted algún método para protegerse de infecciones de transmisión	13 No	13	41.9 %	No	4	12 No	12	31.5 %	No	4

sexual?										
22. ¿Ha utilizado usted o su pareja métodos de planificación familiar?	24 No 6 No se	30	96.7%	Si	1	26 No 9 No sabe	35	92.1%	Si	1
23. ¿Si una mujer queda embarazada mientras toma anticonceptivos, puede ser peligroso para el bebé?	5 No se 26 Si	5	16%	No	5	2 No 14 No sabe	16	42.1%	No	4
24. Si usted es mujer ¿Tomaría medicamentos si tuviera un retraso en la menstruación?	16 No 6 No saben	22	70.9%	Si	2	15 No 18 No sabe	33	86.8%	Si	2
25. ¿Considera importante tener un buen estado nutricional antes de iniciar un embarazo?	2 No 3 No se	5	16%	No	5	7 No sabe 3 No	10	26.3%	No	4
26. ¿Se encuentra usted tomando ácido fólico y hierro?	22 No	22	70.9%	si	2	34 No	34	89.4%	si	2
27. ¿Cuál es el rango de edad que considera ideal para una mujer tenga un hijo?	Edad <20 >30	6	19%	No	5	Edad <20 >30	6	15%	No	5
28. ¿Cuál es el rango de edad que considera ideal para un hombre tenga un hijo?	Edad <20 >40	6	19%	No	5	Edad <20 >40	8	21%	No	5
29. ¿Conoce sobre signos y	9 No	9	29%	No	5	14 No	14	36%	No	4

síntomas de alarma durante el embarazo y la importancia de buscar atención medica?										
30. ¿Conoce sobre signos y síntomas de alarma después del parto y la importancia de buscar atención medica?	10 No	10	32%	No	4	20 No	20	52%	Si	3
31. Si se planifica para quedar embarazada, ¿Se pueden evitar enfermedades futuras del bebé?	8 No	8	25%	No	1	15 No	15	39.4%	No	4
32. ¿Cuál de las siguientes conductas las considera de riesgo si usted o su pareja desea un embarazo o está embarazada?										
Consumir alcohol/drogas	12 No	12	38%	No	4	13 No	14	36.8%	No	4
Fumar	12 No	12	38%	No	4	13 No 1 No sabe	14	36.8%	No	4
Convivir con una persona fumadora	12 No 2 No sabe	14	45%	No	4	16 No 1 No sabe	17	44%	No	4
Automedicarse	11 No 3 No sabe	14	45%	No	4	15 No 3 No sabe	18	47%	No	4
Violencia intrafamiliar	12 No	12	38%	No	4	15 No	16	42%	No	4

						1 No sabe				
Contacto con plaguicidas y otras sustancias	12 No 3 No sabe	15	48%	No	4	14 No 3 No sabe	17	44%	No	4
Convivir con gatos y palomas	14 No 6 No sabe	20	64%	Si	3	12 No 10 No sabe	22	57%	Si	3
Cocina con leña	11 No 8 No sabe	19	61%	Si	3	11 No 9 No sabe	20	52%	Si	3
Depresión durante y después del embarazo	11 No 3 No sabe	14	45%	Si	3	14 No 9 No sabe	23	60%	Si	3
Violencia obstétrica	12 No 4 No sabe	16	51%	Si	3	14 No 7 No sabe	21	55%	Si	3

### 15.3 Los resultados del mapa de actores, entidades y otros

	#	Entidad	Representante	Dirección	Teléfonos	Email/Web	Principales actividades	Recursos económicos con los que cuenta la institución
Actores políticos	1	Alcaldía municipal	Oscar Parada	1ra Calle Oriente y Av. Gral. Cabañas, Barrio El Centro La Unión.	2609-7000	<a href="https://www.alcaldialaunion.gob.sv/">https://www.alcaldialaunion.gob.sv/</a>	Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, decretos, acuerdos municipales y otras disposiciones y otras disposiciones como el resguardo del patrimonio.	Recursos del estado
	2	ADESCO Colonia Miramar	Rudis Ventura	Lotificación Miramar, La Unión	2604-1464	No se dispone.	Trabajar en conjunto con las alcaldías y gobiernos locales para la promoción e implementación de proyectos que benefician a la comunidad.	Recursos y aportaciones captadas de los miembros de la comunidad y donativos de la comunidad en el extranjero.
Actores sociales	3	PNC La Unión	Srgt..Ivan Orlando Rivas	7 Avenida Norte y 3 Calle Oriente, CENTRO DE GOBIERNO CONTIGUO A ISSS	2622-2841	No se dispone	Proteger la vida, la integridad física, la seguridad de las personas y sus bienes, el libre ejercicio de los derechos y libertades.	Recursos humanos y del estado.
	4	Cruz Roja La Unión	Wilfredo Bonilla	Carretera Circunvalación contiguo a estación Ferroviaria La Unión.	2604-2534	<a href="mailto:cruzrojasallaunion@gmail.com">cruzrojasallaunion@gmail.com</a>	Las funciones que desempeña son el albergue, alimentación y ofrecer alivio a las personas afectados por desastres, enseñanza de habilidades que salvan vidas.	Contribuciones voluntarias de los Estados Partes en los Convenios de Ginebra, Sociedades Nacionales de la Cruz y la Media Luna Roja, organizaciones supranacionales y de fuentes públicas y privadas.

Instituciones/ Empresas privadas	5	Iglesia católica San Carlos Borromeo	Padre: Agustín Romero	1ª Avenida Norte La Unión.	2604 4016	memcclaunion@gmail.com	Actividades como catequesis, visita y cuidado de enfermos y privados de libertad, confesión y acompañamiento espiritual.	Aportación directa de los fieles y de las asignaciones tributarias del Vaticano.
	Entidades de cooperación	6	ISDEMU La Unión	Licda Magdalena santos	Avenida Gral. Cabañas y 7ª Calle Oriente. Centro de Gobierno La Unión.	2604-2511	od.launion@isdemu.gob.sv	Formular, dirigir y vigilar el cumplimiento de Política Nacional de la Mujer, promover el desarrollo integral de la mujer.
Otros		7	CONNA La Unión	Licda. Monica Heredia	3a calle oriente No 3-4 Barrio El Centro, frente a Escuela Victoria Zelaya, La Unión	2604-4315	<a href="mailto:monica.heredia@conna.gob.sv">monica.heredia@conna.gob.sv</a>	Dentro de sus actividades se encuentran el diseño, aprobación y vigilancia de la política nacional de protección integral de la niñez y de la adolescencia y la defensa efectiva de los derechos de los niños.
	8							

## 15.4 Los resultados del registro de políticas y normativas

### Políticas nacionales

Elementos contenidos en la constitución	+	-
Art.1.- El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común.	X	
Art. 2.- Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos.	X	
Art. 11.- Ninguna persona puede ser privada del derecho a la vida, a la libertad, a la propiedad y posesión, ni de cualquier otro de sus derechos sin ser previamente oída y vencida en juicio con arreglo a las leyes; ni puede ser enjuiciada dos veces por la misma causa.	X	
Art. 34.- Todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado.	X	
Art. 36.- Los hijos nacidos dentro o fuera de matrimonio y los adoptivos, tienen iguales derechos frente a sus padres. Es obligación de éstos dar a sus hijos protección, asistencia, educación y seguridad.	X	
Art. 53.- El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.	X	
Art. 69.- El Estado proveerá los recursos necesarios e indispensables para el control permanente de la calidad de los productos químicos, farmacéuticos y veterinarios, por medio de organismos de vigilancia.	X	
Art. 119.- Se declara de interés social la construcción de viviendas. El Estado procurará que el mayor número de familias salvadoreñas lleguen a ser propietarias de su vivienda. Fomentará que todo propietario de fincas rústicas proporcione a los trabajadores residentes habitación higiénica y cómoda, e instalaciones adecuadas a los trabajadores temporales; y al efecto, facilitará al pequeño propietario los medios necesarios	X	
Art. 42 Las leyes regularán la obligación de los patronos de instalar y mantener salas cunas y lugares de custodia para los niños de los	X	

trabajadores		
<p>Art. 42.- La mujer trabajadora tendrá derecho a un descanso remunerado antes y después del parto, y a la conservación del empleo. Las leyes regularán la obligación de los patronos de instalar y mantener salas cunas y lugares de custodia para los niños de los trabajadores.</p>		X
<p><b>LEY DE LA LACTANCIA MATERNA</b></p> <p>Art. 8 Extracción de la leche materna: se refiere a la técnica utilizada para extraer la leche materna de los pechos de la madre de forma manual o mecánica, esta técnica debe de ser utilizada en aquellos casos en los que la madre se encuentre separada de su bebé, condiciones de salud de la mamá o su bebé y por finalización de la licencia de maternidad.</p> <p>No se menciona la importancia de las asesorías con respecto a la adecuada extracción de leche materna para la conservación de la calidad de este, para madres que deben comenzar a trabajar, además de faltar la implementación de dar insumos para la extracción de leche materna en las unidades de salud.</p>		X
<p><b>LEY DE LA LACTANCIA MATERNA</b></p> <p>Art. 11.- Las madres y los recién nacidos tienen derecho a: a) El contacto piel a piel inmediato el cual ayuda a establecer el inicio temprano de la lactancia materna. El bebé deberá ser recibido por su madre y colocado sobre su pecho para el contacto piel a piel, permaneciendo allí durante la primera hora de vida; incluidos los bebés nacidos por cesárea, siempre que las condiciones de salud de ambos lo permitan</p> <p>Falta mencionar que ante el caso de que las condiciones maternas no sean las adecuadas el padre puede ser instrumento para el</p>		X

cumplimiento del contacto piel a piel, y para que dicho vínculo no se pierda.		
<p><b>LEY DE LA LACTANCIA MATERNA</b></p> <p>Art. 27.- Se prohíbe la publicidad de sucedáneos de la leche materna, así como de utensilios tales como chupones, biberones, entre otros; que desalienten la práctica de la lactancia materna.</p> <p>Es desfavorable porque no se incluye la importancia de los sucedáneos en aquellos niños prematuros como en aquellos que ya cumplieron los 6 meses de lactancia exclusiva además de no explicarse los demás riesgos del uso de chupones y biberones.</p>		X

¿Su país aceptó y firmó los acuerdos internacionales de la CIPD (Cairo), CIPD+5, y CCMM (Beijing) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Acuerdos	Modo de operativizar	Instancia	+	-
CIPD (Cairo)	Unidad de atención y cuidados de salud a la persona adulta.		X	

CIPD +5	<p>Se analizó la promoción de la igualdad de género, la equidad y la potencia científica de papel de la mujer” y la “Promoción de la salud reproductiva, incluida la planificación de la familia, la salud sexual y los derechos reproductivos.</p> <p>Anticonceptivos de emergencia controlados por la mujer.</p> <p>Prevención y tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual, incluidas enfermedades como el VIH</p> <p>Derechos reproductivos de los adolescentes</p>	<p>ISDEMU: Dirige, ejecuta y vigila el cumplimiento de las políticas públicas de la mujer, ej.: Ciudad Mujer.</p> <p>Ministerio de Salud: programa de planificación familiar, programa de atención preconcepcional</p> <p>Ministerio de Salud: Plan estratégico nacional multisectorial de VIH e ITS</p> <p>Ministerio de salud: programa nacional de adolescentes</p>	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>	
CCMM	<p>Se estableció que los Estados partes en los pactos internacionales de derechos humanos tienen la obligación de garantizar a hombres y mujeres la igualdad en el goce de todos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.</p> <p>Y para lograr dichos objetivos estratégicos y</p>	<p>Instituto salvadoreño para el desarrollo de la mujer (ISDEMU)</p> <p>Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva (SNIS)</p> <p>Procuraduría para la defensa de los derechos de la mujer y la familia</p> <p>Juzgados Especializados para una vida libre de</p>	<p>X</p>	

	<p>medidas para el progreso de las mujeres y el logro de la igualdad de género en el país se han establecido políticas y leyes que regulan su cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>+Política Nacional de la Mujer.</li> <li>+Plan Nacional de igualdad 2021-2025</li> <li>+Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la discriminación contra la mujer.</li> <li>+Ley Especial Integral para una vida libre de violencia contra la mujer.</li> <li>+ Ley contra la violencia intrafamiliar</li> <li>+Ley nacer con cariño</li> <li>+Ley crecer juntos</li> <li>+LEPINA</li> </ul>	<p>violencia</p> <p>Tribunales especializados de género</p> <p>Ciudad Mujer.</p>		
ODS	<p>OBJETIVOS</p> <p>Fin de la pobreza:</p> <p>Semilla mejorada</p> <p>Bono agrícola</p> <p>2- Hambre cero</p> <p>Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE)</p>	<p>Ministerio de Agricultura y Ganadería</p> <p>Ministerio de educación por medio de la Dirección Nacional de Prevención</p> <p>Ministerio de salud</p> <p>Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología</p>	X	

	<p>3- Salud y bienestar</p> <p>Ley Crecer Juntos</p> <p>Ley de protección, promoción, apoyo a la lactancia materna</p> <p>Programa Salud Integral Materno Perinatal e infantil: Centros de espera materna (CEM), Centro integral de atención materno infantil y de nutrición (CIAMIN) en San Julián Sonsonate, Centros recolectores de leche humana, Centro Integral de Estimulación Temprana, Clínicas de Atención a Víctimas de Violencia</p> <p>4- Educación de calidad:</p> <p>Los esfuerzos para alcanzar las prioridades estratégicas del Marco de Cooperación se alinean con las políticas públicas nacionales y planes como:</p> <p>El Plan Torogoz, una propuesta impulsada por el Gobierno del presidente Nayib Bukele, a través del Ministerio de Educación, la cual consiste en la transformación de la educación en todos sus niveles y áreas de formación. El Plan Torogoz tiene como misión “formar personas</p>	<p>Municipalidades de El Salvador</p> <p>Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer</p> <p>Fiscalía General de la República, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública,</p> <p>Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia</p> <p>Dirección General de Migración y Extranjería,</p> <p>Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia,</p> <p>Ministerio de Cultura, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p>Asamblea Legislativa</p>		
--	---	---	--	--

	<p>responsables, que comprendan la realidad, que convivan armónicamente y generen prosperidad mediante la creación del conocimiento y sus aplicaciones”. Esta estrategia enfatiza las prioridades y planificación del Ministerio de Educación, entidad que le apuesta al aprendizaje de calidad y significativo, profesionalización docente, ciencia, tecnología e innovación, infraestructura educativa, educación inclusiva y diversidad cultural, entre otras necesidades que se ajusten a la actualidad.</p> <p>La Ley Crecer Juntos tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos de toda niña, niño y adolescente y facilitar el cumplimiento de sus deberes, independientemente de su nacionalidad, para cuyo efecto se establece un Sistema Nacional de Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia con la participación de la familia, la sociedad y el Estado, fundamentado en la Constitución de la República y Tratados Internacionales sobre derechos humanos vigentes en El Salvador,</p>	<p>Corte Suprema de Justicia</p> <p>Dirección General de Estadística y Censos (ahora ONEC)</p> <p>Ministerio de Turismo</p> <p>Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos</p> <p>Banco Central de Reserva</p> <p>Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa</p> <p>Despacho de la Primera Dama</p> <p>Instituto Nacional de la Juventud</p> <p>Instituto Salvadoreño del Seguro Social</p> <p>Ministerio de Economía, Policía Nacional Civil</p>		
--	---	---	--	--

	<p>especialmente, en la Convención sobre los Derechos del Niño.</p> <p>Según el Informe Anual de Resultados del 2022, se evidencia que el gobierno de El Salvador reportó \$6.8M destinados al Fondo de educación, además, 6.667 docentes formados para mejorar la calidad de la oferta educativa y 208.965 estudiantes que recibieron apoyo del Sistema de Naciones Unidas (SNU) para acceder a educación.</p> <p>6- Agua limpia y saneamiento:</p> <p>Según el Informe Anual de Resultados del 2022, en la dimensión ambiental la RNV 2022 mostró una tendencia positiva en todos los indicadores del ODS 6 de agua limpia y saneamiento, ya que entre 2016 y 2020 la brecha para la cobertura universal de acceso a agua potable domiciliar se redujo al pasar de 23% a 19.4% y la de acceso a servicios mejorados de saneamiento de 11.4% a 9.2%. Asimismo, el SNU apoyó a instituciones públicas con servicios básicos de agua, saneamiento e higiene (WASH, por sus siglas en</p>	<p>Procuraduría General de la República</p> <p>Agencia de Cooperación de El Salvador</p>		
--	---	--	--	--

	<p>inglés). Esto incluye evaluación de infraestructura en centros escolares y centros de salud, y mejoras/instalación de infraestructura de servicios WASH, entre otros.</p> <p>8- Trabajo decente y crecimiento económico:</p> <p>Con respecto al crecimiento económico, aunque para 2021 se registró un aumento del 10.3% del PIB, para 2022 el BCR proyectó un 2.8%.</p> <p>Las intervenciones en innovación e investigación para el crecimiento económico sostenible, fue el paquete para la transformación digital de las micro y pequeñas empresas en El Salvador, una iniciativa que proporciona una guía práctica para apoyar a este sector en el proceso de transformación digital de su negocio a fin de aumentar sus ventas, internacionalizarse y acceder nuevos mercados locales e internacionales.</p> <p>Se mantiene una tendencia de bajo crecimiento económico en el largo plazo y las disminuciones a la inversión pública frenan las posibilidades de dinamizar el crecimiento económico, lo</p>			
--	---	--	--	--

	<p>cual repercute en la generación de empleo. Sin embargo, las remesas continúan con una tendencia ascendente y representando una proporción por encima del 20% del PIB, lo cual puede canalizarse hacia mayor inclusión financiera, proyectos productivos y oportunidades de inversión para la población salvadoreña que vive en el exterior.</p> <p>Según el Informe Anual de Resultados del 2022, 1.039 personas fueron apoyadas con orientación al mercado laboral y capacitación para la empleabilidad. 2,093 personas indígenas fueron capacitadas para impulsar el desarrollo e inclusión económica social y 921 personas fueron capacitadas en desarrollo de políticas de crecimiento económico sostenible.</p> <p>10- Reducción de las desigualdades</p> <p>11- Ciudades y comunidades sostenibles</p> <p>13- Acción por el clima</p> <p>16- Paz y Justicia e instituciones sólidas</p> <p>17- Alianzas para lograr los</p>			
--	--	--	--	--

	objetivos			
--	-----------	--	--	--

Políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales referentes a la prevención de discapacidades en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años.

<b>Políticas públicas</b>	<b>Modo de operativizar o poner en práctica</b>	<b>Instancia</b>	<b>+</b>	<b>-</b>
Atención integral a las y los adolescentes  LEY CRECER JUNTOS Art 26 Embarazo en niñas y adolescentes Art 51 Atención educativa para adolescentes con discapacidad  LEPINA	-Tamizajes, pruebas diagnósticas que permitan la prevención y detección temprano de discapacidad  - Acceso a la educación integral de la sexualidad y atención a la salud s y reproductiva  - programas de prevención tratamiento y rehabilitación: por medio de grupo de autoayuda para adolescentes embarazo,  Citas con fisioterapeuta y seguimiento, CRINA, CALE, ISNA  -Garantizar el acceso a la atención educativa y eliminar las barreras, tanto público, como privado  -Creación De comité de protección de niñez y adolescencia a nivel municipal  -Implementar políticas públicas y programas específicos para prevención y	Nacional: MINED CONAPINA MINSAL	<b>x</b>	

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	<p>atención del embarazo en niñas y adolescentes.</p> <p>-Garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos de toda niña, niño y adolescente y facilitar el cumplimiento de sus deberes mediante el Sistema Nacional de Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia</p>			
<p>Atención al recién nacido/a y al menor de 2 meses de edad (AIEPI neonatal)</p>	<p>Ley Nacer con Cariño: "Ley de Nacer con Cariño" es una legislación aprobada en El Salvador en 2020. Su objetivo es promover el parto humanizado y garantizar que las mujeres reciban un trato respetuoso y digno durante el proceso de parto. La ley busca asegurar que se brinde atención médica de calidad, que se respeten los derechos de las mujeres y que se promueva el vínculo afectivo entre la madre y el recién nacido.</p> <p>LEPINA:</p> <p>La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en El Salvador es una legislación que establece derechos y protecciones para los niños y</p>	<p>Ministerio de Salud FOSALUD CONAPINA MINED</p> <p>Municipal: Alcaldía Municipal</p>	<p>X</p>	

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	<p>adolescentes en el país. Fue promulgada para garantizar su bienestar, desarrollo integral y protección frente a cualquier forma de violencia, abuso o explotación.</p> <p>La "Ley Crecer Juntos" es una iniciativa implementada en El Salvador que busca promover el desarrollo económico y social del país a través de la inversión en programas y proyectos dirigidos a la niñez y la juventud. Esta ley se centra en garantizar el acceso a la educación, la salud, la alimentación y otros servicios básicos para los niños y jóvenes salvadoreños, con el objetivo de brindarles oportunidades equitativas y mejorar su calidad de vida. Además, busca reducir la desigualdad y la pobreza, así como fomentar la inclusión social y el desarrollo humano integral.</p> <p>La "Ley de Desarrollo de la Comunidad" en El Salvador es una legislación que tiene como objetivo promover el desarrollo integral de las comunidades a través de la participación ciudadana, la</p>			

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	<p>inversión en infraestructura básica y el fortalecimiento de la cohesión social. Esta ley busca mejorar las condiciones de vida de las personas en las comunidades, especialmente aquellas que enfrentan desafíos socioeconómicos. Al fomentar la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos, se espera impulsar el desarrollo sostenible a nivel local.</p>			
<p>Atención al niño/a de 2 meses a menor de 5 años (AIEPI Nutt clínico)</p>	<p>Es una legislación aprobada en 2020, su objetivo es promover un parto humanizado. Y garantizar que todas las mujeres reciban un trato digno y respetuoso en el proceso del parto. La presente ley tiene por objetivo garantizar y proteger los derechos de la mujer aun desde su embarazo, parto y puerperal, así como los derechos de las niñas y niños nacido bajo esa iniciativa.</p> <p>(Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia) Tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el</p>	<p>MINSAL (Ley nacer con cariño)</p> <p>Corte suprema de justicia (LEPINA)</p>		

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	<p>cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, independientemente de su nacionalidad.</p> <p><i>Derechos de los niños, niñas y adolescentes:</i> <u>Derechos de supervivencia (art 21 – 36):</u> Derecho a la vida, salud, seguridad social y medio ambiente. <u>Derecho al desarrollo (art 72-82):</u> de la personalidad, educación y cultura. <u>Derechos de participación: petición (art. 92);</u> libertad de expresión (art. 93); Derecho de opinar y ser oído (art. 94); acceso a la información (art. 95); libertad de pensamiento, conciencia y religión (art 98); libertad de reunión (art 99). <u>Derechos de protección:</u> Integridad personal y libertad (art. 37-56); protección del adolescente trabajador (art. 57-71)</p> <p>-Ser la institución que las niñas, niños y adolescentes de El Salvador, reconocen como garante de sus derechos, que orienta las decisiones de las familias, instituciones públicas y privadas y la que articula al Sistema Nacional de</p>	CONNAPINA		

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	<p>Protección, a nivel nacional y local.</p> <p>La Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia entró en vigencia el 01 de enero de 2023. La presente Ley tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos de toda niña, niño y adolescente, independientemente de su nacionalidad.</p> <p><b>ESTRATEGIA CAS</b></p> <p>consta de 6 ejes estratégicos y diferentes actividades que requieren de una coordinación efectiva entre el MINEDUCYT y el MINSAL, para implementar un trabajo conjunto que potencialice las acciones a través de una visión integral, de derechos humanos y género, enfocada en el curso de vida de la primera infancia y escolares, su integración familiar y su entorno comunitario, además de crear y mantener ambientes de estudio, trabajo y comunidades saludables, generando las condiciones para que alcancen su máximo potencial de desarrollo.</p>	<p>MINSAL/MINED (Ley crecer juntos) MINEDUCYT/MINSAL</p>		

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
<p>Mujer en edad fértil-mujer durante el embarazo, parto</p>	<p>Esta ley tiene por objetivo garantizar y proteger los derechos de la mujer desde el embarazo, parto y puerperio; así como los derechos de las niñas y niños desde la gestación, durante el nacimiento y la etapa del recién nacido.</p> <p>Se encarga de establecer criterios y pautas en el SN para vigilar la salud en la preconcepción, embarazo, parto y puerperio y mujer en edad reproductiva con alto riesgo con base a la ley nacer con el cariño para un parto respetado un cuidado cariñoso y sensible para el recién nacido.</p>	<p>Nacional: MINSAL Ley Nacer con cariño</p> <p>MINSAL Lineamientos para atención preconcepcional, prenatal, parto y puerperio, además de embarazo de alto riesgo reproductivo.</p>		

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
Área socio económico y ambiental	<p>Esta Ley se encarga de garantizar a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad el acceso universal e inclusivo a la atención integral en salud.</p> <p>El Estado garantizará la eliminación de todos los obstáculos físicos, urbanísticos, arquitectónicos, comunicacionales, de transporte, sociales, económicos y culturales, que impidan a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad acceder a los servicios de salud.</p> <p>Mediante esta ley, el Órgano Ejecutivo en el ramo de Educación, a través de las instituciones que participan del Sistema Educativo Nacional, promoverá políticas de orientación vocacional y</p>	MINSAL Ley crecer juntos		

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	profesional que vinculen el estudio, trabajo y desarrollo económico y social del país, especialmente para aquéllos con discapacidad.	LEPINA		
Área de educación	<p>Esta ley, a través del artículo 11 establece y protege el derecho de todos aquellos niños que viven con discapacidad de acceder a una educación, por lo que no permite ningún tipo de discriminación, exclusión o preferencia que pueda llegar a afectar este derecho ni ante cualquiera que pueda afectar, anular o menoscabar el ejercicio de sus derechos fundamentales.</p> <p>Artículo 84.- Discapacidad y educación: El Estado garantizará programas integrados o especiales según el caso, para las niñas, niños y adolescentes con discapacidad física o mental, especialmente destinados a asegurarles el acceso efectivo a la educación, la capacitación y las oportunidades de esparcimiento. Los centros educativos públicos y privados deberán adecuar su infraestructura para garantizar el acceso a este derecho.</p>	LEPINA		

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
Prevenición de violencia de género	<p>Ley especial para una vida libre de violencia para las mujeres.</p> <p>La presente Ley tiene por objeto establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de Políticas Públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación, la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.</p> <p>Política nacional para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.</p> <p>La Política Nacional para una vida libre de violencia para las mujeres, tiene por objeto establecer un conjunto de lineamientos, objetivos, estrategias, mecanismos de trabajo y coordinación intersectoriales de naturaleza pública, orientados a la detección, prevención, atención, protección,</p>	Nacional: Instituciones de gobierno		

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación por cualquier razón, incluida, la orientación sexual e identidad de género; la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.	ISDEMU		

¿Qué políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales hacen falta para una cultura de prevención de discapacidades en el bebé por nacer y niño/a menor de dos años? (Elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada)

<b>Área de la salud</b>
Atención integral a las y los adolescentes Política de atención integrada en la sexualidad Educación continua de Salud reproductiva Plan de acción regional sobre la salud de los adolescentes y jóvenes Salud emocional en los Jóvenes y adolescentes
Atención al recién nacido/a y al menor de 2 meses de edad (AIEPI neonatal) Atención al RN en situación de pobreza extrema Ampliación de tamizajes neonatales en el SNS Ampliación de esquema de vacunación Atención especializada a menores de 2 meses diagnosticados con alguna

<p>anomalía o deficiencia congénita y seguimiento en edades avanzadas.</p> <p>Actualización constante de los lineamientos para la atención integral del RN a menor de 2 meses.</p>
<p>Atención al niño/a de 2 meses a menor de 5 años (AIEPI Nut clínico)</p> <p>Captación de niños desnutridos y capacitación a personal médico en nutrición para tratamiento de estados de desnutrición en unidades médicas sin recursos especializados en nutrición y pediatría.</p> <p>Tamizaje de toda aquella población pediátrica que por presentación clínica se sospecha enfermedad metabólica y que no existan datos de tamizaje metabólico.</p> <p>Creación de ley pública de asistencia social para familias en condición de pobreza extrema comprobada, para evitar desnutrición y futuramente discapacidades.</p> <p>Entrega de paquetes agrícolas en áreas rurales y paquetes alimentarios a las madres en lactancia materna para evitar desnutrición en el lactante y en la madre. A su vez entrega de micronutrientes, fórmulas, y canasta básica.</p>
<p>Mujer en edad fértil-mujer durante el embarazo, parto y puerperio:</p> <p>Atención preconcepcional enfocada en el patoambiente.</p> <p>Gestión de permisos para acompañamiento del padre a controles prenatales.</p> <p>Programa de subsidios para pacientes con embarazo de Bajos recursos.</p> <p>Programas de salud mental durante el embarazo, parto y puerperio.</p>
<p><b>Área socio económico y ambiental</b></p> <p>Promover espacios físicos al recién nacido y mujeres gestantes en el hogar, fuera de sustancias químicas, gases contaminantes que puedan repercutir en el estado de salud del menor de 10 años y la mujer gestante.</p> <p>Ley de protección laboral en mujeres embarazadas</p> <p>Ley o política que garantice el buen ejercicio de la paternidad: asistencia a controles, al parto.</p>

Implementar programas de protección social que brinden apoyo económico y asistencia a las personas con discapacidad y sus familias.

**Área de educación**

- Políticas sobre educación integral a los jóvenes sobre salud sexual y reproductiva
- Políticas que faciliten el acceso de anticonceptivos y eduquen sobre su uso a adolescentes
- Aplicar las políticas para prevención de embarazos no deseados

Prevención de violencia de género

Igualdad de responsabilidad reproductiva en el hombre.

Gestión de permisos para la pareja en controles preconceptionales y prenatales.

Cumplimiento de 6 meses de cuidado de recién nacido por ambas partes.

Política de igualdad y nuevas masculinidades

**Políticas locales**

Describe las ordenanzas, normativas, reglamentos referentes a la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años en las siguientes áreas:

Políticas públicas	Modo de operativizar ¿Cómo se pone en práctica?	Instancia	+	-
Área socio económico y ambiental	Esta Ley se encarga de garantizar a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad el acceso universal e inclusivo a la atención integral en salud.  El Estado garantizará la	MINSAL Ley Crecer Juntos		

	<p>eliminación de todos los obstáculos físicos, urbanísticos, arquitectónicos, comunicacionales, de transporte, sociales, económicos y culturales, que impidan a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad acceder a los servicios de salud.</p>	MINSAL		
<p>Área de educación</p>	<p>Esta ley, a través del artículo 11 establece y protege el derecho de todos aquellos niños que viven con discapacidad de acceder a una educación, por lo que no permite ningún tipo de discriminación, exclusión o preferencia que pueda llegar a afectar este derecho ni ante cualquiera que pueda afectar, anular o menoscabar el ejercicio de sus derechos fundamentales.</p> <p>Artículo 84.- Discapacidad y educación: El Estado garantizará programas integrados o especiales según el caso, para las niñas, niños y</p>	LEPINA		

	<p>adolescentes con discapacidad física o mental, especialmente destinados a asegurarles el acceso efectivo a la educación, la capacitación y las oportunidades de esparcimiento. Los centros educativos públicos y privados deberán adecuar su infraestructura para garantizar el acceso a este derecho</p>			
<p>Prevención de violencia de género</p>	<p>ley especial para una vida libre de violencia para las mujeres.</p> <p>La presente Ley tiene por objeto establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de Políticas Públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación, la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.</p>	<p>Nacional: Instituciones de gobierno</p>		

	<p>Política nacional para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.</p> <p>La Política Nacional para una vida libre de violencia para las mujeres, tiene por objeto establecer un conjunto de lineamientos, objetivos, estrategias, mecanismos de trabajo y coordinación intersectoriales de naturaleza pública, orientados a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación por cualquier razón, incluida, la orientación sexual e identidad de género; la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.</p>	<p>ISDEMU</p>		
--	---	---------------	--	--

¿Cuál es la percepción en la localidad respecto a programas de SSR para adultos? ¿Y para adolescentes? Antes, durante y después del parto. (Elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada):

	+	-
Antes del parto:	X	
Durante el parto		X
Después del parto	X	

¿Qué se hace en su localidad para solucionar los problemas y satisfacer las necesidades respecto a SSR? (para adultos, y para adolescentes):

	+	-
Para adolescentes: Dar a conocer los distintos métodos anticonceptivos y ofertarlos en la UDS.		
Para adultos: Adecuado manejo de las enfermedades metabólicas, adecuados métodos de planificación familiar.		

¿Qué ordenanzas, normativas, reglamentos, referente a una cultura de prevención de discapacidades en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años, usted considera necesarias y urgentes en su localidad? ¿Qué elementos favorables y obstructivos hay para su aprobación? (Elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada):

	+	-
Antes del embarazo: Asegurar adecuado control preconcepcional, desde las edades adolescentes ya que tenemos muchos embarazos en ese rango de edad.		
Durante el embarazo: Fomentar de forma masiva los		

centros de espera materna.		
Después del parto.		
Para el recién nacido y niños menores de 2 años: Adecuados controles infantiles, así como aplicación de leyes en pro de la niñez cuando sus derechos se vean violentados.		

## 15.5 Los resultados del diagnóstico institucional

1. DATOS GENERALES.	
Nombre de la institución.	Centro Escolar Republica de Honduras
Tipo de institución	Escuela
Junta Directiva	Presidenta: Silvia del Carmen Cruz de Ventura Tesorera: Gloria Haydee Ceron Consejal: Saul Sorto Gutierrez Consejal: Leydi Marisela Granados Consejal: Lilian Larios
Nombre Director/a	Profesora Silvia del Carmen Cruz de Ventura
Nombre representante legal	Silvia del Carmen Cruz de Ventura
Dirección	Tercera Calle Poniente Barrio Honduras, La Unión
Teléfono	2604-3085
Correo electrónico	No posee
Página web	No posee

<b>Mandato</b>	Lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social.
<b>Visión</b>	Ser un Centro Escolar con un modelo inclusivo basado en la formación de estudiantes competentes con un personal docente que faciliten el conocimiento integral, conscientes de la formación de niñas y niños que puedan desenvolverse a los largo de sus vidas.
<b>Misión</b>	Somos un Centro Escolar comprometidos con la innovación a través de las practicas pedagógicas inclusivas; con la finalidad de lograr una transformación exitosa y positiva en los estudiantes quienes desarrollan sus competencias con pensamiento crítico y analítico de los desafíos de la realidad actual.
<b>Sector de intervención</b>	Educación

<b>Actividades principales</b>	1. Actividades pedagógicas: que incluyen clases magistrales, educación física y actividades lúdicas. 2. Reuniones con docentes 3. Reuniones con padres de familia		
<b>Personal de salud</b>	NO	Masculino: 0	Femenino: 0
<b>Personal de educación</b>	SI	Masculino: 3	Femenino: 9
<b>Personal en desarrollo comunitario</b>	NO	Masculino: 0	Femenino: 0
<b>Personal agrícola</b>	NO	Masculino: 0	Femenino: 0
<b>Personal administrativo</b>	NO	Masculino: 0	Femenino: 0
<b>Personal de servicios</b>	SI	Masculino: 0	Femenino: 1
<b>La institución forma parte de alguna red</b>	SI	Nombre: Red Local de instituciones educativas	Actividades: Favorecer el desarrollo educativos y
<b>Coordina actividades con otras instituciones</b>	SI	Con cuales: Alcaldía municipal La Unión, PNC, Cuerpo de Bomberos La Unión, DOM, JICA, CONAPINA, Centro Escolar Club de Leones, Complejo Educativo Barrio la Fátima, Complejo Educativo Raúl Flores Moreno.	
<b>3. Caracterización de los beneficiarios de toda la organización / institución</b>			
<b>Número y descripción de beneficiarios directos</b>	De un total de 267 alumnos que estudian en el Centro Escolar Republica de Honduras en el departamento de La Unión 97 estudiantes serán beneficiados los cuales se encuentran cursando el tercer ciclo en dicho Centro Educativo antes mencionado.		

<b>Número y descripción de beneficiarios indirectos</b>	Se estima que aproximadamente son 170 familias las que se verán beneficiadas.
<b>Nivel educativo de los beneficiarios</b>	Educación básica
<b>Localidades en las que interviene la institución.</b>	En las diferentes comunidades aledañas al centro educativo.

<b>4. INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDADES</b>	
¿Su institución atiende a personas con discapacidad?	SI
¿Qué tipo de discapacidad?	Sensorial y Mental
¿Ha realizado su institución planes o proyectos para personas con discapacidad? ¿Cuáles? -Capacitación de cuerpo docente en curso básico de lenguaje de señas Salvadoreña LESSA.	
¿Su institución sabe las causas de discapacidad?	NO

<b>A. Área de salud infantil.</b>	
<b>Nombre del proyecto</b>	Escuela saludable
<b>Lugar donde se ejecuta</b>	En el Centro Escolar
<b>Responsable</b>	Ministerio de Salud/ US La Unión Enf. Zoila E. Turcios De Jiménez.
<b>Fechas</b>	Inicio enero Fin noviembre
<b>Beneficiarios directos</b>	Estudiantes desde kínder a sexto grado.
<b>Beneficiarios indirectos</b>	Padres de familia.
<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>Capacitación</b>	Capacitación de cuerpo docente sobre primeros auxilios.

<b>Promoción</b>	Charlas educativas sobre higiene personal, violencia intrafamiliar, tabaco, alcoholismo y uso de sustancias psicoactivas, trastornos afectivos, educación sexual y reproductiva.
<b>Atención</b>	Médica, odontológica, administración de micronutrientes, vitaminas y antiparasitarios.
<b>Información</b>	
<b>B. Área Materna Familiar</b>	
<b>No se lleva a cabo ningún programa</b>	
<b>Capacitación</b>	
<b>Promoción</b>	
<b>Atención</b>	.
<b>Información</b>	
<b>C. Área socio económico ambiental</b>	
<b>No se lleva a cabo ningún programa</b>	
<b>Capacitación</b>	
<b>Promoción</b>	
<b>Atención</b>	
<b>Información</b>	
<b>D. Áreas de servicios de salud y educación</b>	
<b>Nombre del proyecto</b>	Programa Lectoescritura

<b>Lugar donde se ejecuta</b>	Centro Escolar Republica de Honduras
<b>Responsables</b>	Ministerio de Educación
<b>Fechas</b>	Inicio: Febrero Final: Noviembre
<b>Beneficiarios directos</b>	Estudiantes de parvularia a sexto grado
<b>Beneficiarios indirectos</b>	Padres de familia
<b>DESCRIPCION DE ACTIVIDADES</b>	
<b>Capacitación</b>	Capacitación a maestros en los programas de caracterización malla curricular.
<b>Promoción</b>	Mediante planificaciones didácticas
<b>Atención</b>	Estándares de calificación
<b>Información</b>	Por medio de las caracterizaciones

## 1. RESPONDA LAS PREGUNTAS

Preguntas	Si	No	No	+/-
sabe				
1. ¿La institución realiza capacitaciones sobre el embarazo?		X		-
2. ¿La institución promueve la visita al médico	X			+
antes del embarazo?				
3. ¿La institución promueve la visita al médico durante el embarazo?	X			+
4. ¿La institución promueve la participación de la pareja en las visitas prenatales?		X		-
5. ¿Las usuarias tienen una buena imagen de la institución con respecto a la atención prenatal?			X	-
6. ¿La institución realiza el seguimiento a las mujeres que llegaron en busca de atención prenatal?		X		-
7. ¿La institución tiene una normativa sobre la eliminación de desechos?	X			+
8. ¿La institución informa sobre los signos de emergencia obstétricas durante el tercer trimestre?		X		-
9. ¿La institución está preparada para enfrentar y auxiliar al bebé por nacer (o recién nacidos) en sus posibles necesidades?		X		-
10. ¿La institución lleva un registro de complicaciones que se presentan durante el parto?		X		-
11. ¿La institución capacita sobre el parto para así prevenir posibles complicaciones?		X		-
12. ¿La institución capacita a las parteras, comadronas, promotoras de salud para remitir emergencias obstétricas?		X		-
13. ¿La institución informa sobre los peligros de transmisión de infecciones de animales?	X			+
14. ¿La institución capacita a su personal sobre atención prenatal y riesgos de enfermedades y deficiencias prenatales?		X		-

15. ¿La institución prepara a los adolescentes sobre su futuro rol de padre y madre?	X			+
16. ¿La institución informa a adolescentes sobre los riesgos de un embarazo?	X			+
17. ¿La institución informa sobre los peligros de la automedicación?	x			+
18. ¿La institución informa sobre el riesgo de sustancias químico tóxicas?	x			+
19. ¿La institución promueve acciones sobre el cuidado del medioambiente?	X			+
20. ¿La institución informa sobre SSR, incluyendo sus derechos?		X		-
21. ¿La institución informa sobre la regulación de la fecundidad o planificación familiar?		x		-
22. ¿La institución ofrece medios para la planificación familiar?		X		-
23. ¿La institución informa sobre signos y síntomas de ITS?	X			+
24. ¿La institución promueve el consumo de una alimentación adecuada y nutritiva?	X			+
25. ¿La institución informa sobre los peligros de una mala nutrición de la madre embarazada?		X		-
26. ¿La institución promueve el consumo de ácido fólico y otros complementos nutricionales a la futura madre?		x		-

### 15.6 Los resultados de la priorización de problemas

Elementos desfavorables	Análisis del problema				Total
	Preocupación e interés local	Magnitud y extensión del problema	Severidad y tendencia	Efectividad de la solución	
<b>Diagnóstico de la localidad</b>					
Usualmente un 60% de la población unionense se dedica a la agricultura y ganadería y a la venta informal de dichas producciones, exponiéndose en el proceso a herbicidas y pesticidas.	2	2	3	1	8
81.7% de la población unionense no cuenta con sistema de alcantarillado que proporcionen una disposición adecuada de excretas y aguas negras lo cual representa un riesgo para la comunidad.	2	1	1	1	5
<b>Encuesta de la población</b>					
El 75.7% de los adolescentes encuestados en el primer semestre del año 2024 del C.E. República de Honduras La Unión, no conocen instituciones que trabajen en el tema de prevención de discapacidades de bebés por nacer.	3	2	2	1	8
61% de los adolescentes no conocen su tipo de sangre.	2	1	1	1	5
92.8% de los adolescentes en cuestión no han utilizado un método de planificación familiar.	3	3	2	1	9
77.1% de los adolescentes no pueden reconocer cuando una persona tiene una ITS.	2	1	1	1	5
En un 80% de los adolescentes encuestados no se encuentran consumiendo micronutrientes como ácido fólico y hierro.	2	2	3	1	8

--	--	--	--	--	--

**15.7 Los resultados de la identificación del problema principal e identificación del objetivo general**

**Problema principal:** Como equipo hemos identificado como problema principal el poco conocimiento sobre la prevención de embarazos adolescentes y los riesgos que acarrea este evento en la salud tanto de la madre como del bebé por nacer y el impacto económico que esto representa para nuestra sociedad lo cual trae consigo una alta incidencia de embarazos en este periodo de la vida en nuestra región.

**Objetivo general:** Prevenir el embarazo adolescente en estudiantes de tercer ciclo del Centro Escolar Republica de Honduras La Unión, periodo agosto a septiembre 2024.

**15.8 Los resultados del análisis de causas, elaboración de objetivos específicos y actividades**

<b>Objetivo general:</b> Prevenir el embarazo adolescente en estudiantes de tercer ciclo del Centro Escolar Republica de Honduras La Unión, periodo agosto a septiembre 2024.	
<b>Causas</b>	<b>Objetivos específicos</b>
Poca conciencia al momento de tomar decisiones en los adolescentes	Promover en la población estudiantil adolescente una cultura de prevención y concientización mediante el empoderamiento en la toma de decisiones responsables.
Gran parte de los adolescentes desconocen de la información de cómo prevenir embarazos no deseados. .	Fortalecer el conocimiento del cuerpo estudiantil y personal docente en temática de prevención de embarazos no deseados en adolescentes.

## **15.9 Un breve informe de la reunión de socialización y el registro de asistencia**

- **Reunión de socialización**

Fecha: 16 Agosto 2024

Lugar: Centro Escolar Republica de Honduras La Unión

Asistentes: Directora Silvia Del Carmen Cruz

- **Oportunidades identificadas:**

Se nos brindara equipo audiovisual y equipo de sonido para llevar a cabo la agenda de actividades.

Disponer de 1 hora de clase por salón para trabajar con grupos más reducidos y permitir mayor acercamiento en la campaña acompañado del docente encargado.

Disposición e interés por parte del personal de la institución donde se realizara la campaña con los jóvenes.

- **Barreras identificadas:**

Dificultad en la coordinación de horarios debido a eventos escolares previamente calendarizados, como torneo de futbol y el hecho de realizar la campaña durante el mes cívico.

La estigmatización de la temática de la sexualidad en la comunidad estudiantil debido al ambiente en que se han desarrollado.

- **Cambios y observaciones importantes:**

Hacer uso de auditorium para realizar actividades al aire libre y evitar el hacinamiento en aulas o espacios reducidos.

Coordinar actividades con el cuerpo docente de la e instar a que estas se respeten y se lleven a cabo en el periodo previamente establecido.

- **Acuerdos:**

Ejecutar la campaña #YoDecido en 3 jornadas matutinas, en cada jornada se abordarán 3 secciones, duración de 1 hora con cada sección de estudiantes.

Establecer fechas de la ejecución de campaña y respetar estos horarios previamente establecidos.

Respetar los espacios indicados para el desarrollo de las actividades y el tiempo de descanso.

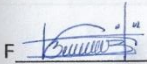
## 15.10 Un archivo fotográfico

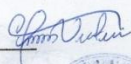
FECHA: 16-Agosto-2024


NOMBRE DEL VISITANTE: Dr. Boris Fermán, Dra. Laura Ventura.


PROPOSITO DE LA VISITA Coordinación de horario de actividades para implementación de campaña #YoDecido en estudiantes de tercer ciclo del c.e. Rep. de Honduras, en coordinación con UES y Fundación de Waal en el periodo de agosto-septiembre de 2024.


OBSERVACIONES: Se fijan fechas para implementación de campaña #YoDecido y se llega a los siguientes acuerdos: (1) La campaña debe implementarse en 3 sesiones (2) Cada sesión debe durar máximo 1 hora (3) Debe dividirse tercer ciclo en 2 grupos y cada grupo debe estar compuesto por 2 secciones (4) En cada sesión debe estar presente el doante encargado.

F  VISITANTE

F  DIRECTOR

 Boris Vladimir Fermán Fernández  
DOCTORADO EN MEDICINA  
J.V.P.M. PROVISIONAL No. 573/2024

 Laura Carolina Ventura Cruz  
DOCTORADO EN MEDICINA  
J.V.P.M. PROVISIONAL No. 574/2024




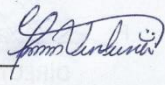
FECHA: 30-Agosto-2024


NOMBRE DEL VISITANTE: Dr. Boris Fermán, Dra. Laura Ventura.


PROPOSITO DE LA VISITA Ejecución de primera jornada matinal e implementación de la campaña #YoDecido en adolescentes estudiantes del c.e. Rep. de Honduras de tercer ciclo.


OBSERVACIONES: Este día nos presentamos como equipo a estudiantes de tercer ciclo (7.º, 8.º y 9.º grado); en dicha jornada matinal se llevaron a cabo la presentación de la Fundación de Waal, introducción y objetivos de la jornada, presentación del video taller Sin Daños a Tercero y entrega de stickers a la población meta.

F  VISITANTE

F  DIRECTOR

 Boris Vladimir Fermán Fernández  
DOCTORADO EN MEDICINA  
J.V.P.M. PROVISIONAL No. 573/2024

 Laura Carolina Ventura Cruz  
DOCTORADO EN MEDICINA  
J.V.P.M. PROVISIONAL No. 574/2024




FECHA: 13-Septiembre-2024

NOMBRE DEL VISITANTE: Dr. Boris Fermán; Dra Laura Ventura.

PROPOSITO DE LA VISITA Implementación de segunda jornada matinal de la campaña #YoDecido, en adolescentes estudiantes del tercer ciclo del C/E República de Honduras.

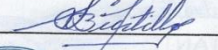
OBSERVACIONES: Este día nos reunimos con estudiantes del tercer ciclo para implementación de campaña #YoDecido donde se llevaron a cabo las siguientes actividades: (1) Presentación de canción Piensa Bien de Kevin Alverca y canción Piénsalo de José Antonio Mora y análisis y discusión de las mismas, (2) Entrega de folleto de la campaña y lectura de éste, (3) Personalización de trabajo individual (4) Refrigerio.

F 

VISITANTE  
Boris Vladimir Fermán Fernández  
DOCTORADO EN MEDICINA  
J.V.P.M. PROVISIONAL No. 573/2024

Laura Carolina Ventura Cruz  
DOCTORADO EN MEDICINA  
J.V.P.M. PROVISIONAL No. 574/2024

F 

DIRECTOR  


Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: La Unión Fecha: 30 agosto 2024 Grupo: 28  
 Municipio: La Unión Nombre de los mediadores: Boris Ferrman  
Laura Ventura

N°	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Monica Paola Hernandez	14	<input checked="" type="radio"/> F	Estudiante				
2.	Isaac Giovanni Amaya	13	<input checked="" type="radio"/> M	Estudiante				
3.	Fernando Tobar	73	<input checked="" type="radio"/> F	Estudiante				F.E.P.T.
4.	Katherine Fuentes	15	<input checked="" type="radio"/> M	Estudiante				
5.	Margarito Meza	14	<input checked="" type="radio"/> M	Estudiante				
6.	Oscar Espinal	15	<input checked="" type="radio"/> M	Estudiante				O.A.B.E
7.	Alisson Maradiagos	14	<input checked="" type="radio"/> F	Estudiante				
8.	Frisal Marguina	15	<input checked="" type="radio"/> M	Estudiante				
9.	Marco Alvarado	15	<input checked="" type="radio"/> M	Estudiante				
10.	Yessera Turado	14	<input checked="" type="radio"/> M	Estudiante				
11.	Talysara Ramirez	14	<input checked="" type="radio"/> M	Estudiante				
12.	Anthony Rubel	16	<input checked="" type="radio"/> M	Estudiante				
13.	Estefany Fabiola	14	<input checked="" type="radio"/> M	Estudiante				
14.	Brenda Stefani Velazquez	14	<input checked="" type="radio"/> M	Estudiante				
15.	Elizabeth Vasquez	16	<input checked="" type="radio"/> M	Estudiante				B.E.V.M

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: La Unión Fecha: 30 agosto 2024 Grupo: 28  
 Municipio: La Unión Nombre de los mediadores: Boris Feiman  
Laura Ventura

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Jazquelin Francisca Vasquez	16	M <input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante				
2.	Wilmar Osmar Romero	15	M <input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante				
3.	Jose manuel Diaz	15	M <input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante				
4.	Deniagustin Pine de	28	M <input type="checkbox"/> F	Estudiante				
5.	Hector Juacel peréz	16	M <input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante				H.P.P.M.
6.	Hector Adony peréz	16	M <input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante				H.P.P.M.
7.	Oliver David Gomez	15	M <input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante				G.D.M.G
8.	Laura Patricia Sorio	15	M <input type="checkbox"/> F	Estudiante				L.S.A.
9.	Glaciela Adelin Salazar	15	M <input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante				
10.	Marvin Jesus Romero	14	M <input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante				
11.	Ana Maria Vasquez	13	M <input type="checkbox"/> F	Estudiante				
12.	Yessica Michell Vasquez	13	M <input type="checkbox"/> F	Estudiante				Y.M.V
13.	Cecilia Elizabeth Diaz	13	M <input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante				C.E.D.M
14.	Rebeca Marjorie Gonzalez	14	M <input type="checkbox"/> F	Estudiante				A.G.S.A
15.	Ashly Guadalupe Hernandez	13	M <input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante				

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: La Unión Fecha: 30 agosto 2024 Grupo: 28  
 Municipio: La Unión Nombre de los mediadores: Boris Ferman  
Laura Ventura

N°	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Jeffren Aldair Molina	14	M X	estudiante				
2.	Brayan Ezequiel	15	M X	estudiante				B.E.-I.-P.
3.	Jaxon Alexander	15	M X	estudiante				J.A.F.
4.	Josiel Arevalo	15	M X	estudiante				J.O.S.C
5.	Justin Fernando	14	M X	estudiante				
6.	A.Milcar R	76	M					A-Mi-R
7.	Hilda Nahemy	14	M	estudiante				
8.	David Israel Becerra	14	M	estudiante				
9.	Josué Benítez	16	M	Estudiante				
10.	William alexis	16	M	estudiante				
11.	Joseph Gael	17	M X	Estudiante				
12.	Edgar Cruz	15	M X	Estudiante				
13.	Josué ISAAC	14	M X	Estudiante				
14.	Albert Fuentes	14	M	Estudiante				
15.	Daniela Nancy Gatica	13	M	Estudiante				

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: La Unión Fecha: 30 agosto 2024 Grupo: 28  
 Municipio: La Unión Nombre de los mediadores: Boris Ferman  
Laura Ventura

N°	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	<u>Dayla Sapa Cruz Andrade</u>	<u>12</u>	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	<u>Estudiante</u>				<u>D.S.C.A</u>
2.	<u>Duglas Larios</u>	<u>73</u>	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	<u>Estudiante</u>				<u>D.A.A.L</u>
3.	<u>Wassim Aguilar</u>	<u>17</u>	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	<u>Estudiante</u>				<u>W.G.A.R</u>
4.	<u>Lena Cruz</u>	<u>14</u>	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	<u>Estudiante</u>				<u>L.G.C.B</u>
5.	<u>Nicolle Flores</u>	<u>13</u>	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	<u>Estudiante</u>				<u>C.N.F.H</u>
6.	<u>Yarixa Hernandez</u>	<u>13</u>	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	<u>Estudiante</u>				<u>C.Y.V.H.</u>
7.	<u>Delany Hernandez</u>	<u>13</u>	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	<u>Estudiante</u>				<u>Delany</u>
8.	<u>Amilcar Julian</u>	<u>73</u>	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	<u>Estudiante</u>				<u>A.J.V.</u>
9.	<u>Sujey Viatoro</u>	<u>14</u>	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	<u>Estudiante</u>				<u>Sujey</u>
10.	<u>David Aguilar</u>	<u>14</u>	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	<u>Estudiante</u>				<u>J.D.A</u>
11.	<u>Sulma Yanileth Cabrera V</u>	<u>26</u>	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	<u>Docente</u>				<u>Sulma</u>
12.			<input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F					
13.			<input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F					
14.			<input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F					
15.			<input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F					

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: La Unión Fecha: 13 Septiembre 2024 Grupo: 28  
 Municipio: La Unión Nombre de los mediadores: Doris Terman  
Laura Ventura

N°	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Fernando Ezquivel portillo	13	M					
2.	Anthony Rubel	14	M					
3.	Lena Guadalupe Borilla	14	F					
4.	Rebeca Mercedes Orellana	14	F					
5.	Glassei Madelin Stansen	15	F					
6.	Katherin Marjori Alencavez	15	F					
7.	Laura Patricia Sarto	15	F					
8.	Oscair David Gomez	15	M					
9.	Kilmar Osmer Romero	15	M					
10.	Jenyelin Francisca Rosado	16	F					
11.	Benita Elizabeth V.N	16	F					
12.	brenda stefani V.g	14	F					
13.	Estefany Fabiola M.O.S	14	F					
14.	Marvin Josue R.R		M					
15.	Delyn Setai H.O	13	F					

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: La Unión Fecha: 13/ Septiembre/ 24 Grupo: ~~4-08~~  
Municipio La Unión Nombre de los mediadores: Doris Ferman  
Laura Ventura

N°	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Jayla Sofia Cruz Amador	12	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				J.S.C.A
2.	Cynthia Nicole Flores	13	<input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante				C.N.F.H
3.	Anthony Solís	13	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				A.G.S.A
4.	Amilcar Julian	13	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				A.J.V
5.	Josemanuel Diaz machado	15	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				[Firma]
6.	Gerson Fabricio Garcia	15	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				[Firma]
7.	Alex Trevaani Guerrero	15	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				[Firma]
8.	Juan Diego Sanchez	17	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				[Firma]
9.	Dani gus fin pinas	?	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				[Firma]
10.	Hector Adony Perez	16	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				H.A.P.M
11.	Innat Enrique Rivera		<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				[Firma]
12.	Frank Billy Delgado	16	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				[Firma]
13.	AMILCAR	16	<input checked="" type="checkbox"/> M					[Firma]
14.	Ashley Guadalupe Gonzalez	13	<input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante				A.G.S.M
15.	César Bladimir Lizama	13	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				C.B.L.B

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: La Unión Fecha: 13/ Septiembre/ 24 Grupo: ~~4-08~~  
Municipio La Unión Nombre de los mediadores: Doris Ferman  
Laura Ventura

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Jayla Sofia Cruz Amador	12	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				J.S.C.A
2.	Cynthia Nicole Flores	13	<input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante				C.N.F.H
3.	Anthony Solis	13	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				A.G.S.A
4.	Amilcar Julian	13	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				A.J.V
5.	Josemanuel Diaz machado	15	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				[Firma]
6.	Gerson Fabricio Garcia	15	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				[Firma]
7.	Alex Trevaani Guerrero	15	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				[Firma]
8.	Juan Diego Sanchez	17	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				[Firma]
9.	Dani gus fin pinas	17	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				[Firma]
10.	Hector Adony Perez	16	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				H.A.P.M
11.	Innat Enrique Rivera		<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				[Firma]
12.	Frank Billy Delgado	16	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				[Firma]
13.	AMILCAR	16	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				[Firma]
14.	Ashley Guadalupe Granados	13	<input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante				A.G.S.M
15.	César Bladimir Lizama	13	<input checked="" type="checkbox"/> M	Estudiante				C.B.L.B

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: <u>La Unión</u>		Fecha: <u>13 Septiembre 2024</u>		Grupo: <u>28</u>				
Municipio: <u>La Unión</u>		Nombre de los mediadores: <u>Boris Fernan</u> <u>Laura Ventura</u>						
Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	<u>Junguito</u>	<u>14</u>	<u>(M)</u>					
2.	<u>Josiel</u>	<u>15</u>	<u>(M)</u>	<u>Estudiante</u>				
3.	<u>Jonathan David</u>	<u>14</u>	<u>(M)</u>	<u>Estudiante</u>				<u>J. D. A</u>
4.	<u>Melany del C. Aros</u>		<u>M</u>	<u>Estudiante</u>				
5.	<u>Jose Amador Lopez Lopez</u>	<u>55</u>	<u>M</u>	<u>Docente</u>				
6.	<u>Silvia del C. Chacabandera</u>	<u>55</u>	<u>M</u>	<u>Directora</u>				
7.			<u>M</u>					
8.			<u>M</u>					
9.			<u>M</u>					
10.			<u>M</u>					
11.			<u>M</u>					
12.			<u>M</u>					
13.			<u>M</u>					
14.			<u>M</u>					
15.			<u>M</u>					

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: La Unión Fecha: 27 - Septiembre - 2024 Grupo: #28  
 Municipio La Unión Nombre de los mediadores: Dr. Boris Fermán; Dra Laura Ventura.

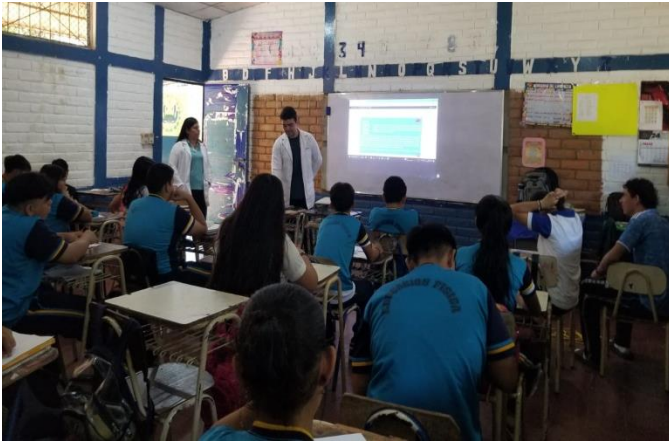
Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	William sandales	15	<input checked="" type="checkbox"/> F					W.A.C.V
2.	Daniel Bruca	14	<input checked="" type="checkbox"/> F					<i>[Signature]</i>
3.	Helda Alahemy	14	<input type="checkbox"/> M					<i>[Signature]</i>
4.	B. Seyda Vanezas	15	<input type="checkbox"/> M					<i>[Signature]</i>
5.	Tatiana Ramirez	14	<input type="checkbox"/> M					<i>[Signature]</i>
6.	Marco Ramirez	15	<input checked="" type="checkbox"/> F					<i>[Signature]</i>
7.	Edgar Cruz	15	<input checked="" type="checkbox"/> F					<i>[Signature]</i>
8.	Joseph Gaud	17	<input type="checkbox"/> M					<i>[Signature]</i>
9.	Jofren Aldair Vanezas	14	<input checked="" type="checkbox"/> M					<i>[Signature]</i>
10.	Eslicany Fabiola Arred	15	<input type="checkbox"/> M					<i>[Signature]</i>
11.	Zuen Sanchez cruz	16	<input checked="" type="checkbox"/> F					<i>[Signature]</i>
12.	José Manuel Diaz Morales	15	<input checked="" type="checkbox"/> M					<i>[Signature]</i>
13.	Hector Izuel Perez Montiver	16	<input checked="" type="checkbox"/> M					H. J. P. H
14.	CYítopher atlano	15	<input checked="" type="checkbox"/> M					C.O.P.C,
15.	Hector Any Perez	16	<input checked="" type="checkbox"/> M					H.A.P.M.

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: La Unión		Fecha: 27 - Septiembre - 2024		Grupo: # 28				
Municipio: La Unión		Nombre de los mediadores: Dr. Boris Fermán; Dra. Laura Ventosa						
Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Gerson Garcia	15	M					
2.	Alexi Beiral	15	M					
3.	Daniela Garcia	15	M					
4.	Kolmar Romero	15	M					
5.	Elizabeth Viquez	16	M					B. Z. U. M
6.	Josvé Isaac	14	M	estudiante				J. I. Z. L
7.	Albert Isaias	14	M					
8.	Margarita A. Mejía	14	M					
9.	Geovanne J. Amaya		M	estudiante.				IGIA
10.	Frank Billy Delygado		M	Estudiante				Fuente
11.	Melany del Carmen Leo		M	Profesora				
12.	Ana Torres	13	M	estudiante.				
13.	Guadalupe Borralla	14	M	Estudiante.				I. G. C. B
14.	Ludwin Ariel	15	M	Estudiante				L. A. Z. M
15.	César Bladimir		M	Futbolista				C. B. L. B

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: La Unión		Fecha: 27 - Septiembre - 2024	Grupo: #28					
Municipio: La Unión		Nombre de los mediadores: Dr. Bonis Ferman; Dra. Laura Venturo						
N°	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Julian vasquez	13	M					A.J.A
2.	AMILCA R	17	M					A.C.E.A
3.	Justi. Fernando	14	M	Futbolista				J.
4.	Deylin Sofia Cruz Ambrosio	13	M	Estudiante				J.S.C.A
5.	Pepeco Miquelangel Gonzalez Orellana	14	M	Estudiante				
6.	Suley Villatoro	14	M	Estudiante				
7.	Delmar Orellana	14	M	Estudiante				S.I.M.V.
8.	Crislia Hernandez	13	M	Estudiante				B.
9.	Cecilia Diaz	13	M	Estudiante				C.E.D.M
10.	DAVID	14	M	Estudiante				D.
11.			M	F				
12.			M	F				
13.			M	F				
14.			M	F				
15.			M	F				



PRESENTACION DE MEDIADORES Y DE LA FUNDACION DE WAAL.



PRESENTACION DE VIDEO TALLER



ACTIVIDAD GRUPAL Y LLUVIA DE IDEAS



ACCION COMPROMISOS INDIVIDUALES



PRESENTACION DE LA CANCION PIENSA BIEN DE KEVIN ALVERCA.



## ENTREGA Y LECTURA DE MATERIAL DIDACTICO





LLENADO DE ENCUESTA DE SATISFACCION Y CIERRE DEL TALLER



### **15.11 Carta didáctica**

#### **Dinámica de presentación y motivación:**

Video corto de presentación institucional. Presentación de los mediadores y de la Fundación de Waal, así como contextualización de la importancia del taller. Se incluyó dinámica para romper el hielo y se entregó lista de asistencia. (10 min).

#### **Observación video:**

Se genera un ambiente de atención y apertura a nuevos aprendizajes. Se reprodujo el vídeo taller de la campaña Yo Decido, sin pausas, en caso de existir preguntas se realizaron al final. (15 min).

#### **Reflexión grupal con lluvia de ideas:**

Lluvia de ideas. Los participantes respondieron a las siguientes preguntas:

¿Han escuchado o visto estas situaciones?

¿Esta situación existe en mi familia, comunidad o centro educativo?

¿Conoces chicas/chicos en situaciones similares?

¿Qué pasa con las adolescentes embarazadas? ¿Crees que son discriminadas? ¿Por qué?

Se anotaron las respuestas en el papelógrafo y reflexión grupal. (10 min)

#### **Personalización, trabajo individual:**

Trabajo individual, cada participante respondió a las siguientes 6 preguntas y las anotaron en una hoja:

¿Cuál es tu mayor sueño en este momento?

¿Cómo te imaginas si tú o tu pareja ahora se embaraza? ¿Qué pasaría con tu sueño?

¿A qué riesgos estarían expuestos con tu pareja por un embarazo?

¿Cuáles serían los riesgos para el bebé en su desarrollo si lo tuvieras ahora?  
¿Cómo sería su futuro?

¿Has hablado sobre este tipo de situación con tu pareja?

¿Cuál ha sido la escena con la que te has sentido más identificado?

¿Por qué? (10 min)

### **Socialización, trabajo grupal:**

Se Presentó video de canción Piensa Bien de Kevin Alberca y Piénsalo de José Antonio Mora, también se entregó a los participantes los materiales de difusión de la campaña #YoDecido.

Se trabajó en grupo la siguiente pregunta y anotaron en el papelógrafo:

¿Qué actividades pueden hacer en su institución o en su localidad para prevenir el embarazo en adolescentes e informar sobre sus altos riesgos en el bebé por nacer y los adolescentes? Anoten al menos 3 actividades concretas. En la institución o en la comunidad indicar:

Qué actividades pueden realizar.

Con quién deben coordinar estas actividades

Qué materiales e insumos requieren para realizarlas,

Cómo las van realizar y qué esperan lograr. (20 min)

### **Acción compromisos individuales:**

Se solicitó a los participantes que escribieran en sus cuadernos individuales al menos 3 acciones o compromisos personales sobre el embarazo adolescente. Una vez que finalizado el tiempo para la actividad, se motivó a que se comparta estos compromisos dentro del grupo. (10 min)

### **Acción compromisos grupales:**

En grupo los participantes responden las siguientes preguntas:

¿Qué han aprendido hoy?

Escoger 1 de las actividades de difusión de la campaña #YoDecido y establecer compromisos para su implementación.

Un representante de cada grupo presentará al curso:

Un compromiso de cada integrante utilizando la frase #YoDecido

Los compromisos que han establecido en grupo.

Un mensaje para todo el curso. (10 min)

### **Dinámica de finalización, cierre del taller:**

Cierre del taller. Se entregó el folleto stickers a los participantes. Se describió cada parte del folleto, y se exploraron los sitios web explicando las herramientas facilitadas. Para finalizar se realizó encuesta de satisfacción a los estudiantes participantes. (20 min)